

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Y
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024



Razón Social	:	Banco Delta, S.A.
Valores que ha registrado	:	Bonos Corporativos Valores Comerciales Negociables
Resoluciones de SMV	:	173-10 de mayo 2010 (Bonos Corporativos) 263-21 de 24-mayo-21 (Bonos Subordinados) 172-10 de mayo 2010 (Valores Negociables)
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019
Dirección	:	Vía España, Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Persona de contacto del Emisor:		Juan Lavergne
Correo Electrónico	:	jlavergne@bandelta.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

1. Razón Social, Jurisdicción y Datos de Constitución

El Emisor es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública Número 5736 de 30 de agosto de 1972, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Personas Mercantil del Registro Público al Tomo 899, Folio 147 y Asiento 103018. Actualizada en la Ficha 7623, Rollo 296, Imagen 301 de la Sección de Micropelículas Mercantil y cuyo cambio de nombre a Grupo Financiero Delta, Corp. se encuentra inscrito bajo la Ficha 322651, Rollo 51891, Imagen 0120 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Mediante Escritura Pública 18857 de 22 de junio de 2006, Grupo Financiero Delta, Corp. cambió de razón social a Banco Delta, S.A., según consta inscrito bajo la Ficha 7623, Documento Redi 971261 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Mediante Escritura Pública 16159 de 19 de junio de 2014, inscrita en el Registro Público, a Ficha 7623, Documento 2621317, se actualiza el nombre de la sociedad como Banco Delta, S.A., cuya denominación comercial es BANDELTA.

2. Domicilio Comercial

A continuación, detallamos el domicilio de las oficinas principales de Banco Delta, S.A.:

Dirección	:	Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019
Apartado postal	:	0816-00548, Panamá R. de P.
Correo electrónico	:	jlavergne@bandelta.com

Banco Delta, S.A., cuenta con oficinas en la Ciudad de Panamá, ubicadas en Vía España y 24 de Diciembre. Adicionalmente, brinda sus servicios en el interior de la República, a través de oficinas en las ciudades de La Chorrera (provincia de Panamá Oeste), David (provincia de Chiriquí), Penonomé (provincia de Coclé), Santiago (provincia de Veraguas) y Chitré (provincia de Herrera), además de un punto promocional en Bugaba (provincia de Chiriquí).

3. Eventos Importantes en el Desarrollo del Negocio

De agosto de 1972 a junio de 2006, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A. y, luego, Grupo Financiero Delta, Corp.) operó bajo el esquema de financiera especializada en el financiamiento de vehículos, maquinarias, equipo técnico y equipo pesado, tanto para uso o consumo personal como para la producción y generación de ingresos en las diferentes ramas de la actividad económica del país.

En 1986, con el propósito de diversificar sus operaciones, Banco Delta (en ese momento, Financiera Delta, S.A.) compró la totalidad de las acciones de Leasing de Panamá, S.A., adquiriendo con ello una cartera de arrendamientos financieros de aproximadamente US\$2 millones. Leasing de Panamá, S.A. había sido fundada en 1981 y sus operaciones iniciales no presentaron mayor crecimiento, principalmente, debido a la ausencia de una legislación que regulara la actividad de arrendamiento financiero en la República de Panamá. Con la adopción de la Ley 7 del 10 de julio de 1990, quedó debidamente reglamentado el negocio de arrendamiento financiero en nuestro país. Esto, en conjunto con el crecimiento económico del país en aquellos años, produjo un auge en la industria de leasing, la cual inicialmente contaba con ventajas fiscales que ayudó a impulsar el negocio.

En 1996, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A.) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. se unieron operativamente bajo el nombre de marca "Grupo Financiero Delta Corp.", con el propósito de brindar a sus clientes una gama más variada de productos financieros bajo un solo techo. En ese mismo año y en conjunto con un grupo de empresarios nicaragüense, se organiza Financiera Delta, S.A. en Nicaragua, aportando, además del 25% del capital, el conocimiento y experiencia del negocio de financiamiento en Panamá. Financiera Delta, S.A. Nicaragua fue un negocio altamente exitoso desde su inicio. En el 2002, Banco Delta (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) vendió su participación en Financiera Delta, S.A. Nicaragua para incrementar su inversión en la operación de Panamá.

En el año 2004, Banco Delta (aún Grupo Financiero Delta, Corp.) continuó su estrategia de consolidación y adquirió el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Capital Leasing & Finance, Inc. ("Capital Leasing") y su subsidiaria Financiera Capital Internacional, S.A., empresa fundada en 1990, dedicada al financiamiento para adquisición de vehículos y equipos a través de la figura de arrendamiento financiero. Esta adquisición aumentó la cartera activa neta de Banco Delta en aproximadamente US\$5.8 millones, incrementando el tamaño de su cartera productiva y dando un salto importante en pos de alcanzar el volumen adecuado para su nivel de gastos operativos, aspecto importante para mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la empresa. Adicionalmente, Banco Delta fortaleció su plataforma de ventas, crédito y cobros al incorporar parte del adquirido equipo de Capital Leasing, para aumentar su agresividad en nuevas colocaciones y agilizar el ritmo de las recuperaciones. En abril de 2004, Capital Leasing se fusionó por absorción con Financiera Capital Internacional, S. A., que hasta el momento se mantenía como subsidiaria, dejando de existir esta última, la cual se dedicaba al otorgamiento de préstamos personales, factoring, créditos con garantía inmobiliaria y financiamiento de vehículos.

En abril de 2005, se registraron cambios de nombre de las subsidiarias, pasando Leasing de Panamá, S. A. a denominarse Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A., mientras que Capital Leasing & Finance, Inc. asumió el nombre de Leasing de Panamá, S. A. En julio de 2005, con el objeto de simplificar la estructura organizativa del grupo y lograr mayor eficiencia operativa, se inscribió en Registro Público el Convenio de Fusión celebrado entre ambas subsidiarias (Leasing de Panamá, S.A. y Arrendamiento Financiero de Panamá, S.A.), siendo Leasing de Panamá, S.A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) la sociedad sobreviviente.

En junio de 2006, mediante resolución SBP 057-2006, la Superintendencia de Bancos otorgó a Banco Delta, S.A. licencia para operar como Banco de Microfinanzas, efectivo a partir de julio de 2006, ampliando así sus perspectivas positivas y aportando ventajas adicionales como la posibilidad de captar depósitos del público, lo cual le permitió ser más competitivo,

tener más flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad. Adicionalmente, al pasar a ser regulados por la Superintendencia de Bancos, Banco Delta se convirtió en una institución financiera más sólida, estable y capaz de suministrar a sus clientes una gama de servicios más completa.

Con más de 45 años de experiencia en la actividad de brindar servicios y productos financieros, incluyendo once años de operación bancaria, en el corto plazo, Banco Delta prevé un muy buen potencial de crecimiento, apoyado en una estrategia enfocada en una especial atención al nicho de la micro y pequeña empresa, segmento para el que ha desarrollado políticas y metodologías operativas especiales a través de los años.

En mayo de 2008, Grupo Bandelta Holding Corp. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que a esa fecha poseía el 100% de las acciones emitidas y en circulación del Banco Delta, registra sus acciones comunes en la Superintendencia del Mercado de Valores y se lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En enero de 2011, se concreta inversión de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Banco Delta. Al 5 de julio de 2019, Banco Delta, S.A. recompró el 2.43% de sus acciones emitidas y en circulación, con lo que, a partir de esa fecha, Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Desde el año 2005, Banco Delta, S.A. es miembro de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Banco Delta, S.A. cuenta con calificación de riesgo BB+, otorgada por Moody's Local PA Calificadora de Riesgos, S.A. refrendada al 28 de mayo de 2024.

4. Gastos de Capital y Disposición de Activos

Fuera del giro normal de operaciones, Banco Delta, S.A. no ha efectuado gastos de capital ni disposición de activos materiales en el período fiscal presentado, que no hayan sido compensados con otros activos equivalentes.

5. Capitalización y Endeudamiento

Las principales entidades financieras con que Banco Delta, S.A. mantiene relaciones son: Banco General, S.A., Banco Nacional de Panamá, Banco Aliado, S.A., y Fideicomiso para el Microcrédito de Panamá (FIDEMICRO).

A continuación, se presentan estados de capitalización y endeudamiento al 30 de junio de 2024:

Pasivo y Patrimonio

Depósitos de Clientes e interbancarios	207,325,352
Financiamientos recibidos a costo amortizado	17,216,579
Bonos corporativos por pagar a costo amortizado	7,556,483
Bonos subordinados a costo amortizado	9,488,646
Valores comerciales negociables a costo amortizado	1,458,650
Pasivos por arrendamientos	3,490,856
Otros pasivos	6,766,233
Total de Pasivos	253,302,799
Acciones comunes	26,990,338
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	914,456
Provisión dinámica	4,736,122
Déficit acumulado	(6,404,043)
Total de Patrimonio de Accionistas	26,236,873
Total Pasivo y Patrimonio	279,539,672

6. Oferta de compra o intercambio por terceras partes

No existen ofertas de compras o intercambio por terceras partes.

7. Frecuencia y monto de los dividendos

Durante los últimos cinco (5) años fiscales, Banco Delta, S.A., no realizó pago de dividendos sobre sus acciones comunes.

8. Oferta pública de acciones

Banco Delta, S.A. cuenta con una política de dividendos que se describe a continuación:

Mediante resolución aprobada por la mayoría de sus miembros electos y presentes en una reunión debidamente celebrada, la Junta Directiva podrá aprobar el pago de dividendos sobre sus acciones comunes, en cualquier momento, velando siempre que se mantenga el cumplimiento de lo establecido en la Ley Bancaria y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos.

Para distribuir dividendos, la Sociedad debe estar al día en el pago de sus obligaciones legales y contractuales.

El pago de dividendos se efectuará después de realizar los pagos sobre instrumentos de capital que tengan preferencia en cuanto al pago de dividendos.

La distribución de dividendos se cargará contra utilidades distribuibles.

El nivel de las reparticiones no está vinculado o ligado al importe desembolsado en el momento de la emisión ni está sujeto a un límite estipulado. No obstante, la Sociedad no efectuará pago de dividendos por un importe que supere el acumulado en partidas distribuibles.

B. Capital Accionario

1. Capital autorizado y al capital pagado:
 - a. Número de acciones autorizado: 95,760
 - b. Valor nominal por acción: \$0.
2. Acciones que no representan capital: Banco Delta, S.A., no cuenta con acciones que no representen capital.

C. Pacto Social y Estatutos

1. Estipulaciones Aplicables

No existentes estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre el Emisor y uno o más de sus directores o dignatarios, en los que éstos tengan intereses, de forma directa o indirecta.

2. Con relación a directores, dignatarios, ejecutivos o administradores

Los directores y Dignatarios de Banco Delta S.A., son:

Manuel Lorenzo Mosquera	- Director Independiente y Presidente
Isabelle Estripeaut	- Directora Vicepresidente y Secretaria
Raúl Estripeaut Boyd	- Director y Tesorero
Arturo Müller Norman	- Director
Clayton McNeel	- Director
Analida Terán Martínez	- Directora
Marta Lasso Ramos	- Directora Independiente
Rafael Reyes Esquivel	- Director Independiente
Raúl Estripeaut Barrios	- Presidente Honorario
Manuel Alvarez Rotondaro	- Vicepresidente Ejecutivo

Banco Delta, S.A. mantiene vigente, poderes especiales de administración y representación legal, otorgados a: mantiene vigente poderes especiales de administración y representación legal, otorgados a: Arturo Müller Norman, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de la ciudad de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número 8-193-583; Raúl Estripeaut Barrios, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de la ciudad de Panamá, portador de la cédula 8-118-482; Juan Lavergne Chorres, varón, panameño, mayor de edad, casado, Licenciado en Finanzas, vecino de la ciudad de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número 8-290-534. Manuel Álvarez Rotondaro, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, vecino de la ciudad de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número 8-515-34; Priscilla Ruiz, mujer, panameña, mayor de edad, casada, Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número 8-769-1318; Justin Lahitte, varón, panameño, mayor de edad, casado, Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número PE-13-75; Alcibíades Méndez, varón, panameño, mayor de edad, casado, Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número 5-22-365; Rita

Castillero, mujer, panameña, mayor de edad, casada, Ingeniera Industrial, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número 8-510-868.

3. Cambio de derechos de los tenedores de las acciones.

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones de Banco Delta, S.A., sería necesario enmendar el Pacto Social de acuerdo con las formalidades requeridas por ley.

4. Convocación de Asambleas Generales Anuales y Extraordinarias.

El Pacto Social de Banco Delta, S.A. establece que las reuniones de accionistas se podrán celebrar en cualquier parte del mundo. Las reuniones de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva por intermedio del Director - Presidente de la Junta Directiva o del Director - Secretario o de cualquier Dignatario designado por éstos. También debe ser convocada por la Junta Directiva, el Presidente de la Junta Directiva o el Secretario de la sociedad, a petición escrita de uno o más accionistas de la sociedad que representen por lo menos una vigésima parte de las acciones emitidas y en circulación derecho a voto. La convocatoria se hará mediante aviso escrito a la última dirección conocida de cada accionista, con no menos de 10 diez ni más de 60 días de anticipación a la fecha programada para la reunión.

5. Limitación en los derechos para ser propietario de valores

No existe ninguna limitación en los derechos de ser propietario de acciones o bonos de la compañía.

6. Cláusula del Pacto Social que limite el cambio de control accionario

No existe ninguna cláusula en el Pacto Social, estatutos o acuerdos de accionistas de Banco Delta, S.A., que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

El Pacto Social de Banco Delta, S.A. estipula que el capital social estará representado por Diez Millones (10,000) de acciones comunes y nominativas, sin valor nominal. El capital social pagado no podrá ser menor a Diez Millones de Dólares (US10,000,000). Todas las acciones comunes tendrán derecho a un voto. Las acciones de la sociedad podrán representarse por certificados físicos o por medio de anotaciones en cuentas, según lo apruebe la Junta Directiva.

D. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

El portafolio actual de productos ofrecidos por Banco Delta, S.A, incluye financiamiento de capital de trabajo para la micro empresa, financiamiento de activos fijos (vehículos, maquinaria y equipos), líneas de crédito, préstamos comerciales para la pequeña y mediana empresa, préstamos hipotecarios y personales, además de arrendamiento financiero, a través de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. Adicionalmente, Banco Delta, S.A. complementa su portafolio de servicios bancarios con cuentas de ahorro y corrientes, depósitos a plazo fijo y tarjetas de débito, entre otros; además de una oferta de productos de seguro y asistencia, enfocados al segmento de la micro, pequeña y mediana empresa.

El nicho de mercado atendido por Banco Delta, S.A, en su cartera de crédito, está integrado por profesionales y empresarios independientes (autoempleo), micro, pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, se captan asalariados del sector público y privado, muchos de los cuales cuentan con una dualidad de fuentes de ingresos, complementando su salario con otros ingresos, como empresarios independientes.

La flexibilidad de analizar la capacidad de crédito del cliente desde un punto de vista diferente al de la banca tradicional, permite a Banco Delta, S.A. tener éxito en los segmentos a los que se dirige; sabiendo adaptar sus productos a las necesidades y fuentes de repago del cliente. Un elemento clave en el análisis de crédito realizado, incluye efectuar inspecciones en sitio para comprobar fuentes de ingreso y recopilar información adicional en la aplicación para la aprobación de créditos, aspecto importante y característico de las instituciones financieras que atienden al sector de las microfinanzas.

Los resultados y el crecimiento de las operaciones de Banco Delta S.A., son producto de la actualización constante de sus Políticas de Crédito y Cobros, adecuándolas a las características del entorno y del respaldo y garantías que tienen los créditos otorgados. Las concentraciones de préstamos en grupos económicos tienen parámetros de crédito y controles para reducir la exposición de riesgos, en adición a la aplicación de límites porcentuales sobre la cartera de préstamos, lo cual se encuentra debidamente plasmado en el manual de crédito.

Banco Delta, S.A. y su subsidiaria, promueven sus servicios financieros a través de diversas estrategias de mercadeo directo e indirecto; cuyo objetivo es además de la captación de nuevos clientes, la fidelización de su base de clientes actuales con el fin de motivar los refinanciamientos y/o ventas cruzadas. En concordancia con las nuevas tendencias, enfoca esfuerzos en la transformación digital y el desarrollo de canales digitales que le permita ampliar su rango de alcance y mejorar la calidad y accesibilidad de sus servicios a los clientes. Cuenta además con una red propia de ejecutivos de venta, que promociona las soluciones financieras del Banco, visitando en sitio a las micro, pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, accede a nuevos clientes apalancándose en la generación de alianzas con distribuidores de vehículos, maquinarias y equipos, comercios, promotores de vivienda, plataformas digitales, quienes refieren a sus clientes las soluciones financieras del Banco.

La innovación y transformación digital son factores claves del éxito, por lo que Banco Delta ha puesto especial enfoque en los últimos años en desarrollar soluciones digitales para hacer más fácil la transaccionalidad y experiencia de sus clientes.

Las claves del éxito de Banco Delta radican en la rapidez, flexibilidad y atención personalizada que ofrece a sus clientes y el conocimiento profundo del mercado y el grupo objetivo que atiende; siendo siempre reconocido, nacional e internacionalmente, por ser un referente en la Industria de las microfinanzas en Panamá.

2. Descripción de la Industria

La actividad bancaria en Panamá está regulada por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 modificado por el Decreto Ley N°2 de 22 de febrero de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, reemplazando al Decreto de Gabinete No. 2538 del 2 de julio de 1970. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, una entidad autónoma que regula y supervisa el sistema bancario panameño. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de cuatro tipos de bancos:

Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia de Representación: La oficina de un banco que promueve, desde la República de Panamá, el negocio de banca, sin ejercerlo.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10,000,000. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria contempla además el concepto de capital primario, capital secundario y capital terciario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario, un capital secundario y un capital terciario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y la deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario. El capital terciario está compuesto, exclusivamente, por deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

La Ley Bancaria no contempla requisito de encaje legal, pero sí impone requisitos de liquidez. El índice de liquidez mínimo establecido para bancos de licencia general y bancos oficiales es de treinta por ciento (30%) de los depósitos totales del banco. La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados y, de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco. Adicionalmente, no se les permite a los bancos adquirir o alquilar propiedades inmuebles, excepto en relación con sus actividades bancarias.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, las cuales deberán realizarse, por lo menos, cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada del banco y sus subsidiarias.

3. Competencia e Informe sobre Tendencias

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el Centro Bancario Internacional de Panamá está compuesto por sesenta y ocho (62) bancos distribuidos de la siguiente forma: Bancos de Licencia General (40), Bancos de Licencia Internacional (13), Bancos con Licencia de Representación (9).

En cuanto a oferta crediticia, la principal competencia del banco en el segmento de la microempresa está representada por entidades financieras como son: Microserfin, SUMA Financiera, Cooperativa Juan XXIII, Procaja, Isthmus Capital, CFE, entre otras. En los segmentos de la pequeña empresa y Banca Comercial, la competencia es más amplia incorporándose varios bancos de la plaza que atienden al segmento según el grado de formalidad de la empresa, siendo algunos de los competidores más relevantes Banesco, Banistmo, Credicorp, Multibank, BAC, Canal Bank y Global Bank, que incluso parecieran querer incursionar en el segmento de pymes con cierto grado de informalidad.

La competencia indirecta incluye la oferta de préstamos de consumo y tarjetas de crédito al sector popular de parte de varios bancos y financieras, así como los préstamos personales a asalariados de empresas públicas y privadas y a jubilados.

Tal como lo señala su eslogan “Creciendo Contigo”, la ventaja competitiva de Banco Delta, S.A. se basa en el conocimiento, el acompañamiento, la agilidad, creatividad y

oportunidad del servicio de crédito a los nichos donde existe menor competencia de la banca tradicional, combinado con productos de depósito con atractivos rendimientos, productos de seguro y asistencia y servicios no financieros de valor agregado como las capacitaciones y asesorías; todo esto, aunado al respaldo de una entidad con más de 50 años operando de forma sólida y estable en Panamá.

4. Restricciones monetarias.

No aplica.

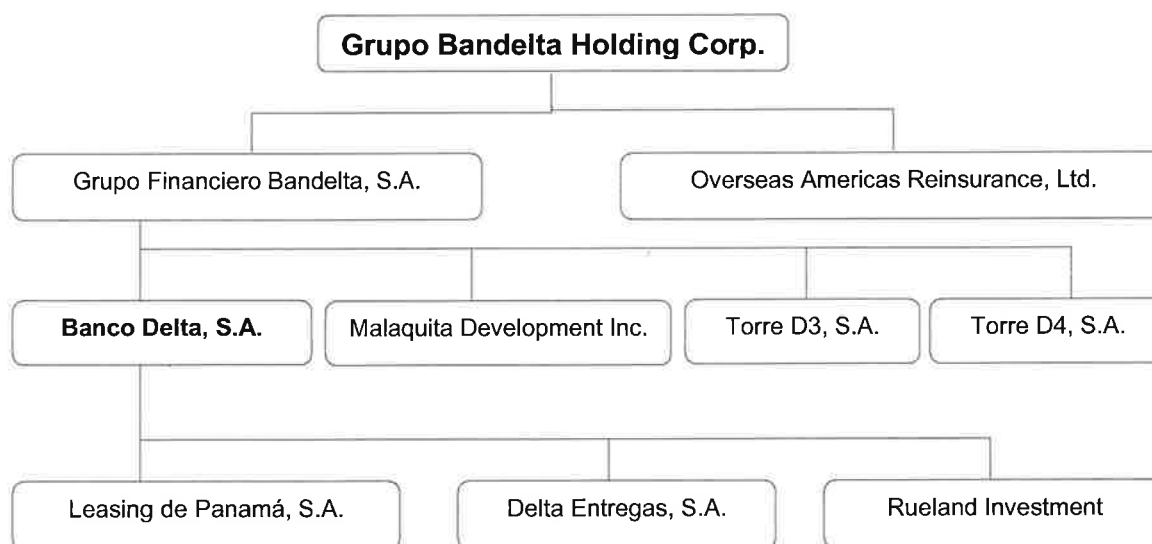
5. Litigios legales

Los juicios en que Banco Delta es parte demandada al 30 de junio de 2024, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Banco Delta es parte demandada o demandante derivan de sus operaciones ordinarias.

6. Sanciones Administrativas.

A la fecha Banco Delta, S.A., no tiene sanciones con la Superintendencia del Mercado de Valores

E. Estructura Organizativa



Grupo Bandelta Holding Corp. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance Ltd. y Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A., Torre D4, S.A. y Banco Delta, S.A., que a su vez es 100% dueño de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment, Inc.

Grupo Bandelta Holding, Corp. ha sido constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Overseas Americas Reinsurance Ltd. ha sido constituida en Turks and Caicos. Grupo Financiero Bandelta, S. A., Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A., Torre D4, S.A., Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc., han sido constituidas bajo la jurisdicción panameña y tienen su domicilio en Panamá.

F. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de junio de 2024, los activos fijos del Emisor representaban el 2% del total de sus activos y sobre ellos no pesaban gravámenes.

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a los resultados del período utilizando el método de línea recta reconsiderando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Edificio	Hasta 30 años
Mobiliario y equipo	3 – 10 años
Equipo de cómputo y electrónico	3 – 5 años
Programas de cómputo	1 – 9 años
Mejoras a la propiedad	5 – 10 años
Activos por derecho de uso	Hasta 5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y el valor en uso.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

No aplica.

H. Información sobre tendencias

Entre los proyectos más recientes alineados a la transformación digital y a la búsqueda constante de una mejor experiencia del cliente tenemos:

Generando Valor

1. Migrar servicios/soluciones a la nube
2. Implementar estrategia de gobierno de datos

Nuevas funcionalidades para nuestros clientes:

3. Onboarding digital
4. Nuevos comercios en el Hub de pagos

Funcionalidades en desarrollo para nuestros clientes:

1. Banca en Línea, Otorgamiento de préstamos para nuevos clientes
2. Transferencias programadas e historial de pago en Banca en línea
3. Apertura de cuenta digital para nuevos clientes
4. Integración de ACH Express

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Banco Delta, S.A. brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables; impulsando mejoras en su eficiencia operativa y manteniendo adecuados niveles de liquidez y solvencia.

Banco Delta, S.A. y subsidiaria serán referidos como Banco Delta, S.A. o el Banco.

Al 30 de junio de 2024, el Emisor completó el período fiscal iniciado el 1° de julio de 2023.

A. **LIQUIDEZ**

Banco Delta, S.A. administra su liquidez bajo una política interna enfocada en mantener un nivel adecuado para la atención de sus requerimientos de capital de trabajo, así como de sus obligaciones, extender nuevos préstamos y honrar posibles retiros de depósitos. Adicionalmente, se busca obtener un rendimiento razonable en su Tesorería, dentro del marco conservador de su política de inversiones.

El riesgo de liquidez del Banco es gestionado por el Comité de Activos y Pasivos y monitoreado por el Comité de Riesgos, designados por su Junta Directiva.

A continuación, se detallan las razones financieras de liquidez de Banco Delta, S.A., al 30 de junio de 2024 y 2023 (cierre fiscal previo):

	jun.-24	jun.-23
Efectivo y Depósitos / Total de Depósitos de Clientes	8%	10%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Depósitos de Clientes	23%	32%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Depósitos de Clientes + Obligaciones	19%	26%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Activos	17%	23%
Efectivo y Depósitos / Total de Activos	6%	7%
Préstamos, netos / Total de Depósitos de Clientes	98%	95%
Préstamos, netos / Total de Activos	72%	68%

Al 30 de junio de 2024, el total de Activos es de \$280 millones, de los que el principal componente es la Cartera de Crédito neta, que asciende a \$202 millones y representa 72% del mismo.

Los Activos Líquidos del Banco consisten en Efectivo, efectos de caja, depósitos en otros bancos e inversiones, que suman \$47 millones ó 17% del total de Activos.

El total de Pasivos es de \$253 millones, mientras que los Pasivos financieros suman \$243 millones, de los que \$207 millones u 85% corresponden a Depósitos recibidos, \$19

millones u 8% a Bonos y Valores Comerciales Negociables y \$17 millones u 7% a Financiamientos recibidos.

A junio de 2024, la relación de los Activos líquidos sobre el total de Depósitos es de 23%, mientras que los Activos líquidos representan 19% del total de Depósitos más Obligaciones.

Complementariamente, el Banco cuenta con Líneas de crédito a mediano plazo, además de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta \$10 millones y \$30 millones, respectivamente; en adición a una Emisión de Deuda Subordinada, registrada por hasta \$30 millones.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y a mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta, S.A. se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez.

Al 30 de junio de 2024, el Banco mantenía índices de 64% en Liquidez legal y de 1121% en Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR, por sus siglas en inglés), excediendo los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos (mínimos de 30% y 50%, respectivamente).

B. RECURSOS DE CAPITAL

Banco Delta, S.A. mantiene una relación equilibrada en el crecimiento de sus activos y patrimonio, en adición a lo que se mantiene en cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere un Índice Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) mínimo de 8%, para bancos de licencia general. La adecuación de capital de Banco Delta, al 30 de junio de 2024, es de 12.6%.

Al 30 de junio de 2024, los Estados Financieros Consolidados de Banco Delta, S.A. reflejan un Patrimonio Neto de \$26.2 millones, que incluyen aportes de capital por \$4.5 millones, del período fiscal en curso.

Los estados financieros consolidados adjuntos a este reporte, brindan mayores detalles referentes a la estructura de deuda y patrimonio.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al 30 de junio de 2024, Banco Delta completa su período fiscal 2023-24, con una pérdida neta de \$3.2 millones, siendo \$425 mil ó 15% mayor que en el período previo.

Excluyendo Ingreso extraordinario del período 2022-23 (\$1.9 millones Ganancia en venta de inmueble), el resultado neto del período fiscal 2023-24 fue \$1.5 millones ó 32% mejor.

- **Ingreso Neto de Intereses y Comisiones**

	jun.-24	jun.-23	Diferencia	Variación
Ingreso de Intereses y Comisiones	33,286,036	30,007,770	3,278,266	11%
Gasto de Intereses y Comisiones	12,859,769	12,193,642	666,127	5%
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	20,426,267	17,814,128	2,612,139	15%
Margen Financiero antes de Provisiones	61%	59%		

Al 30 de junio de 2024, Banco Delta reporta Ingresos por Intereses y Comisiones Acumulados por \$33.3 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por \$12.9 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones por \$20.4 millones.

En comparación con el período fiscal previo, el Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, refleja un incremento de \$2.6 millones ó 15%, mientras que el Margen Financiero Bruto aumenta de 59% a 61%.

- **Intereses y Comisiones Ganadas**

Intereses y Comisiones Ganadas	jun.-24	jun.-23	Diferencia	Variación
Préstamos	31,007,929	28,220,846	2,787,083	10%
Depósitos en Bancos	508,904	303,108	205,796	68%
Inversiones en Valores	1,769,203	1,483,816	285,387	19%
Total	33,286,036	30,007,770	3,278,266	11%

Activos productivos promedio

Cartera de Crédito	212,032,933	208,632,198	3,400,736	2%
Depósitos bancarios	15,546,201	15,199,997	346,204	2%
Inversiones	38,129,616	56,043,850	(17,914,235)	-32%
Total	265,708,749	279,876,045	(14,167,296)	-5.1%

Los Ingresos por Intereses y Comisiones acumulados al 30 de junio de 2024 reflejan incremento de \$3.2 millones u 11%, con respecto al período fiscal previo; producto de mayores Intereses y comisiones sobre Préstamos, asociados a un incremento en la Cartera activa, proveniente de la colocación de cartera fresca, que compensa el efecto de las reestructuraciones con menor tasa de interés, hechas para favorecer la cobrabilidad de clientes afectados, durante la Pandemia de COVID-19.

El saldo a capital del Activo productivo promedio es \$14 millones ó 5% menor, por efecto de una similar disminución estratégica entre Depósitos en otros bancos e Inversiones en valores, para favorecer el rendimiento ponderado y el margen financiero.

- **Gasto de Intereses y Comisiones**

Gasto de Intereses y Comisiones	jun.-24	jun.-23	Diferencia	Variación
Bonos y Valores Comerciales Negociables	1,451,984	1,706,711	(254,727)	-14.9%
Financiamientos Recibidos	701,362	713,452	(12,090)	-1.7%
Depósitos	10,706,423	9,773,479	932,944	9.5%
Total	12,859,769	12,193,642	666,127	5.5%

Pasivos con Intereses, promedio				
Bonos y Valores Comerciales Negociables	20,304,614	27,875,154	(7,570,540)	-27.2%
Financiamientos Recibidos	20,910,512	27,494,568	(6,584,056)	-23.9%
Depósitos	205,577,523	204,557,063	1,020,460	0.5%
Total	246,792,648	259,926,785	(13,134,137)	-5.1%

El Gasto de intereses y comisiones acumulado al 30 de junio de 2024, refleja un incremento de \$666 mil ó 5.5%, favorecido por una disminución de sus pasivos financieros de mayor costo.

- **Provisión para Posibles Préstamos Incobrables**

El Gasto de Provisión para Protección de Cartera acumulado al 30 de junio de 2024, fue de \$6.1 millones, mientras que el saldo de la Reserva Total para Protección de Cartera es de \$18.5 millones u 8.6% de la Cartera de crédito.

Dicha Reserva equivale al 199% de la Cartera de Crédito a más de 90 días y 100% de la Cartera de Crédito a más de 30 días.

D. ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS

Banco Delta, como banco líder en microfinanzas en Panamá, continúa enfocado en impulsar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas, actores principales en la reactivación económica del país, y que según datos oficiales representan el 97% del parque empresarial panameño y generan el 49% de la empleomanía a nivel nacional.

Banco Delta ocupa un rol fundamental en la reactivación de los negocios de sus clientes, ofreciéndoles facilidades de financiamientos con condiciones especiales, asesoría y guía sobre mejores prácticas, en especial aquellas relacionadas con la innovación y transformación digital.

Banco Delta nace con la misión de conectarse con sus clientes, ofreciéndoles soluciones de forma conveniente, ágil y sencilla, deleitándolos a través de una experiencia memorable con el talento y compromiso de sus colaboradores.

Actualmente, tiene presencia a nivel nacional, con sus ocho oficinas, que complementa a través de una red de más de 1,000 puntos de pago y depósitos, sus más de 2,000 Cajeros Automáticos del sistema Clave, sumado a una banca en línea y banca móvil totalmente gratuitas y que permite pagos de servicios, transferencias a terceros y apertura de cuentas de ahorro digital. Todo esto, con elementos de seguridad como la biometría facial y el token digital.

Con el fin de acelerar el crecimiento saludable de su cartera, Banco Delta apuesta también por el incremento en colocación de sus productos de financiamiento de vivienda a largo plazo y préstamos personales para el segmento asalariado.

Los excelentes rendimientos de su portafolio de productos de depósito son también una ventaja competitiva que atrae a un perfil de clientes que busca rentabilizar su dinero en una entidad sólida y estable.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios

Arturo Müller N.

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 18 de julio de 1954
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : amuller@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0077

Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., y Banco Delta, S.A.; miembro activo de juntas directivas de las siguientes compañías y asociaciones: Overseas Management Company Group y compañías relacionadas. Su educación incluye Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (1975), New Haven, Connecticut, y Maestría en Administración de Empresas del Wharton School of Business (1979) de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia.

Raúl Estripeaut Barrios

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 8 de julio de 1943
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : restripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Presidente Honorario de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Banco Delta, S.A.; Director-Presidente de Overseas Management Company y compañías relacionadas. El Ingeniero Estripeaut ha sido Gerente General de varias empresas industriales en Panamá y Puerto Rico y es autor de numerosos Estudios de Factibilidad y Diseños de Plantas que han culminado en exitosas empresas. Realizó estudios en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, Georgia en donde obtuvo el título de Ingeniero Químico y una Maestría en Ingeniería Industrial.

Raúl Estripeaut Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 5 de mayo de 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : rre@grupoprovincial.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director y Tesorero de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Banco Delta, S.A; Es fundador y miembro de las Juntas Directivas de Cybercanal Network, Inc., Mega Media, S.A. y Opa Inc. Cuenta con experiencia profesional en banca de inversión en Primer Banco del Istmo, S.A. y en el establecimiento y administración de empresas en diversos sectores. Realizó estudios en Georgetown University, en Washington, D.C., Estados Unidos, en donde obtuvo un título en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales.

Isabelle Estripeaut

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de enero de 1983
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : iestripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Directora, Vicepresidente y Subsecretaria de Banco Delta, S.A., Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. Actualmente desempeña el cargo de Vicepresidente Ejecutiva en Overseas Management Company, (2008). Fundadora, Directora y Gerente General de Vista Realty, empresa que se desarrolla en el sector de bienes y raíces. Cuenta con experiencia en el sector bancario luego de haber desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Privada en Banco General (2005). Realizó una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Duke, North Carolina (2011) y cuenta una Licenciatura en Ingeniería en Sistemas con Especialización en Administración de Empresas de la Universidad de Virginia (2005).

Manuel Horacio Lorenzo Mosquera

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 23 de noviembre de 1968
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo electrónico : mlorenzo@icpanama.com
Teléfono Celular : 6675-9137
Teléfono oficina : 226-7706

Director Independiente y Presidente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A., y Banco Delta, S.A. Es Presidente en CONAZUL e Instituto Corporativo; Posee una experiencia de más de treinta años en el ejercicio de su profesión, habiéndose desempeñado en las siguientes posiciones: Ejecutivo de Cuentas en Solusoft – Oracle (1992- enero 1994); Ejecutivo de Cuentas en GBM de Panamá (enero a julio de 1994); Vicepresidente Ejecutivo de E-Business Investments (Octubre 2000 a septiembre 2001); Gerente General de WIZCO (Agosto 1996 a Julio 2001); Managing Director en Latin American Capital Alliance (Agosto 2001 a Octubre 2004); Vicepresidente de Innovación en Fundación Ciudad del Saber (Enero 2005 a Enero 2018). Posee una Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México (1991) y una Maestría en Administración de Empresas de INCAE Business School de Costa Rica (1996).

Analida Terán Martínez

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 09 de noviembre 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : ateran@bandelta.com
Teléfonos : 340-0000

Directora de Grupo Bandelta Holding, Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Chief Financial Officer de OMC Group. Su educación incluye Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Georgetown (2001), Washington DC, Maestría en Administración de Empresas del Tecnológico de Monterrey, sede de Panamá (2005), un altMBA50 y una certificación AMLCA por Florida International Bankers Association (FIBA). Cuenta con experiencia en los roles de Directora de Finanzas en Constructora Urbana, Director de Relaciones Corporativas en Scotiabank (2011-2015), Vicepresidente Residente de Banca Corporativa en Scotiabank (2006-2011) y Gerente de Banca Corporativa en Banco General (2001-2006).

Marta Lasso Ramos

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 16 de junio de 1955
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Mezzanine
Correo Electrónico : mlasso@bandelta.com
Teléfonos : 340-0000

Directora Independiente de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Economista, con Maestría en Finanzas y estudios con la FIBA-Florida International University -Certificación en Antimoney Laundering, Universidad de Notre Dame- Executive Development Program Innovation, Leadership & Strategic, Berkeley University - Planeación Estratégica Avanzada y Certificación Internacional de Coaching con la International Coaching Community. Es una reconocida profesional con más de 45 años de experiencia en mercadeo, planificación estratégica y desarrollo organizacional y a lo largo de su trayectoria profesional ha sido relevante en planificación estratégica, crédito de consumo, finanzas y administración de riesgos. Es experta en desarrollo de proyectos y análisis de estrategias encaminadas al logro de las metas, lo que ha demostrado en las empresas que ha liderado como CEO, tales como Govimar Préstamos, S.A.- Grupo Metrobank y Financomer, S.A.- HSBC. Es Presidente Ejecutiva de CCFCConsultoría y Finanzas y formó parte de la Junta Directiva del Grupo APC, S.A., en calidad de Vicepresidente, por casi 10 años.

Rafael Reyes Esquivel

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de julio de 1945
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Mezzanine
Correo Electrónico : rreyesesquivel@bandelta.com
Teléfonos : 340-0000

Director Independiente de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Economista, con Licenciatura en Economía y Finanzas de la Universidad de Houston, Texas. Ha sido Director Independiente de la Junta Directiva de Multibank (2012-2020) y

ha desempeñado cargos como Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Unibank & Trust (2010-2012), Subgerente General de Banco Nacional de Panamá (2004-2009), Vicepresidente y Subgerente General de Banco Continental de Panamá y formó parte de la Comisión Nacional de Valores, como Asesor Económico. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Asociación Bancaria de Panamá, la Asociación Panameña de Bancos, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Profuturo, Telered y otras empresas.

2. Ejecutivos y Asesores

Manuel A. Alvarez R. - Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 27 de mayo de 1976
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : malvarez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta en febrero de 2020, como Vicepresidente Senior de Soporte al Negocio. Desde julio de 2023, ejerce el cargo de Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo. Es miembro de los Comités de Riesgos, Prevención de Blanqueo de Capitales, de Activos y Pasivos, de Recursos Humanos, de Crédito, de Soporte; y de la Comisión de Negocios. Adicionalmente, es invitado permanente de los Comités de Auditoría, y Gobierno Corporativo. Posee una Licenciatura en Ingeniería Industrial y Sistemas de Manufactura con especialidad en Salud Ocupacional de la Universidad Louisiana State University y una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Mercadeo de Nova Southeastern University. Además, ha participado en Diplomados Ejecutivos de Formación de Líderes y de Estrategia de IESA. Es Project Manager Professional (PMP). Ocupó diversos cargos gerenciales en Banesco, Banco General y COPA. Es miembro de la Junta Directiva de la Red Panameña de microfinanzas (Redpamif).

Juan A. Lavergne Ch. - Vicepresidente Senior de Finanzas y Asuntos Corporativos

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 12 de julio de 1966
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : jlavergne@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) en julio de 2003, desempeñándose actualmente como Vicepresidente Senior de Finanzas & Asuntos Corporativos. Tiene a su cargo los Departamentos de Finanzas & Tesorería, Contabilidad

y Cobros. Es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Riesgos, de Prevención de Blanqueo de Capitales, de Crédito y de Soporte. Tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua. Posee una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Dirección Empresarial y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá. Ha ocupado diferentes posiciones gerenciales en las áreas de Finanzas, Sucursales e Hipotecas de Citibank, N.A. y Banco Comercial de Panamá. Es miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Marina Clare Nash A. – Vicepresidente de Crédito y Servicios al Negocio

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 1 de marzo de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : mclare@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. en junio del 2011, desempeñándose actualmente como Vicepresidente de Crédito y Servicios al Negocio, teniendo bajo su cargo las áreas de Crédito, Mercadeo, Canales Digitales y Experiencia de Clientes. Es miembro de los Comités de Prevención de Blanqueo de Capitales, de Crédito y de Soporte. Es Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas, San José de Costa Rica. Tiene Maestrías en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas y en Mercadeo de la Universidad Interamericana; ambas cursadas en San José de Costa Rica. También tiene una Maestría en Marketing Digital de EUNCET Business School, adscrita a la Universidad Politécnica de Cataluña, un diplomado en Marketing Digital de la Universidad del Istmo y un diplomado en Alta Gerencia de Instituciones Microfinancieras del INCAE. Anteriormente, ocupó el cargo de Gerente de Mercadeo Empresarial en Cable Onda, S.A. (actualmente, TIGO).

Priscilla V. Ruiz M. - Vicepresidente de Recursos Humanos y Administración

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 7 de octubre de 1983
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : pruiz@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en agosto del 2018 y se desempeña como Vicepresidente de Recursos Humanos y Administración. Es miembro de los Comités de Recursos Humanos y Soporte; y de la Comisión de Negocios. Es Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, egresada de la Universidad de Panamá, con Maestría en Comunicación Organizacional de la Universidad Santa María La Antigua; y Diplomado en Recursos Humanos de la

Universidad Latina de Panamá. Anteriormente ocupó posiciones gerenciales en Banistmo, S.A., HSBC y CEMEX.

Justin R. Lahitte C. – Vicepresidente de Legal y Control

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 26 de noviembre de 1989
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : jlahitte@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. en noviembre del 2018, desempeñándose actualmente como Vicepresidente de Legal y Control, teniendo bajo su cargo las áreas de Legal, Gobierno Corporativo, Cumplimiento, Seguridad de la Información y Seguridad Física. Es miembro de los Comités de Gobierno Corporativo, Prevención de Blanqueo de Capitales, y Riesgos. Cuenta con más de 10 años de experiencia como Legal Counsel en empresas del sector financiero. Es Licenciado en Derechos y Ciencias Políticas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, con Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Maestría en Negocios Internacionales de la Universidad de Salamanca. Posee Diplomados en Gobierno Corporativo, Cumplimiento, y Metodología Agile. Es certificado AMLCA de FIBA y especialista en Gobierno Corporativo por The Organization of Risk Management. Es miembro, Director y Secretario del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá.

3. Asesores Legales

La firma de abogados Morgan & Morgan, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A.

4. Auditores

El auditor externo de Banco Delta, S.A. y subsidiarias, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2024, es la firma KPMG, con oficinas ubicadas en Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio; teléfono 208-0700. El contacto principal es Alexis Muñoz.

Victor Vergara – Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 25 de enero de 1973
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : vvergara@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en abril 2018 y se desempeña como Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna. Es miembro del Comité de Riesgos e invitado permanente del

Comité de Auditoría Interna. Cuenta con 24 años de experiencia como auditor interno en el sector bancario, incluyendo 10 años como Gerente de Auditoría Interna. Posee un Diplomado en Riesgo Integral, Certificación CPAML de FIBA, Estudios de Licenciatura en Contabilidad y es Socio Activo del Instituto de Auditoría Interna de Panamá (IIA). Mantiene experiencia en Metodologías de Auditoría Basadas en Riesgos, Control Interno, COSO, COBIT y SOX. Ha recibido capacitaciones continuas en temas sobre Prevención de Blanqueo de Capital, Riesgos, Control Interno, Normas de Auditoría (NIA) y Normas Financieras (NIIF).

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales (Gerentes y vicepresidentes) de Banco Delta, S.A. y subsidiaria, en el año fiscal terminado el 30 de junio de 2024, fue de B/.1,789,312, incluyendo comisiones, bonificaciones e incentivos, prestaciones sociales y prima de seguros.

Aparte de la compensación salarial establecida en el Código de Trabajo, Banco Delta, S.A. y subsidiaria sigue los lineamientos de la Ley 44 del 12 de agosto de 1995 de la República de Panamá, la cual establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado según el Código de Trabajo. Al 30 de junio de 2024, el monto reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares, asciende a B/.647,644.

Adicionalmente, Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) cuenta con un Plan de Opciones para la adquisición de acciones por parte de ejecutivos clave de Banco Delta. El plan contempla la emisión paulatina de hasta el cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación.

C. Gobierno Corporativo

La Junta Directiva de Banco Delta, S.A. se reúne, regularmente, una vez al mes para tratar temas relevantes sobre el desenvolvimiento del negocio y participa anualmente en la formulación de la estrategia de negocios para el año y la revisión de la estrategia a mediano plazo. La Junta Directiva también está disponible para reuniones extraordinarias cuando algunos de los Comités organizados dentro de la estructura de Gobierno Corporativo (como descrito en el Parte I), lo recomiendan para tratar temas de relevancia inmediata.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre Banco Delta y sus Directores.

La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, el Manual de Gobierno Corporativo y no se les reconoce beneficios adicionales a las dietas. El período por el cual ejercen sus cargos los directores de la Junta Directiva de Banco Delta, no está sujeto a un plazo de tiempo determinado y es revisado por propuesta específica de cualquiera de los accionistas en las reuniones de la Junta de Accionistas.

A continuación, se detalla el tiempo que ejercido su cargo los actuales Directores y Dignatarios de Banco Delta, S.A.:

Arturo Müller N.	- 43 años
Raúl Estripeaut Barrios	- 39 años
Raúl Estripeaut Boyd	- 18 años
Isabelle Estripeaut	- 11 años
Manuel Lorenzo	- 7 años
Analida Terán	- 1 año
Rafael Reyes	- 1 año
Marta Lasso	- 1 año

D. Empleados

Banco Delta, S.A. cuenta con 292 empleados permanentes, los cuales no se encontraban organizados en sindicatos y atienden también las operaciones de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A.

A continuación, se presenta un detalle de la distribución por Departamento del recurso humanos de Banco Delta, S.A.:

Área Funcional	Colaboradores
Gerencia General	1
Auditoría Interna	5
Crédito y Servicio al Negocio	10
Estrategia	8
Finanzas y Asuntos Corporativos	38
Legal y Control	12
Negocios	123
Operaciones	48
Recursos Humanos y Administración	16
Riesgos Integrales	8
Tecnología de la Información	22
Total	291

E. Propiedad Accionaria

Al 30 de junio de 2024, el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A. eran propiedad de Grupo Financiero Bandelta, S.A., el cual pertenece 100% a Grupo Bandelta Holding Corp.

La propiedad efectiva de Banco Delta, S.A. está en manos de accionistas beneficiarios, detalladas en el siguiente cuadro, al 30 de junio de 2024:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones en Emitidas	% del Total de Acciones	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos	55,631	74.9%	9	37.5%
Otros Accionistas	40,129	25.1%	15	62.5%
Total	95,760	100.0%	24	100.0%

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 50%.

IV. ACCIONISTAS

A. Accionistas

1. Identidad

Nombre : Grupo Financiero Bandelta, S. A.
Número de Acciones : 95,760
Porcentaje Accionario : 100% de las acciones emitidas y en circulación

2. Composición Accionaria

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
Más de 15,000	95,760	100%	1	100%

2. Persona Controladora

Bajo el concepto de sociedad jurídica, Grupo Financiero Bandelta, S.A. que posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A. Esta empresa ejerce el control con derecho a voto a través de sus Directores y Dignatarios.

3. Cambios en el Control Accionario

No se registraron cambios en el control accionario durante el período fiscal reportado.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2024, los Estados Financieros de Banco Delta, S.A., incluyen los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Relacionadas
<u>Activos:</u>		
Préstamos	246,048	-
Intereses por cobrar sobre préstamos	472	-
Cuentas por cobrar	-	363,862
<u>Pasivos:</u>		
Depósitos de ahorros de clientes	233,338	68,987
Intereses por pagar	80	-
<u>Ingresos:</u>		
Intereses sobre préstamos	13,166	-
Servicios de administración de seguros	-	547,552
<u>Gastos:</u>		
Gasto de intereses sobre depósitos	10,091	-
Gastos de directores	370,166	-
Salarios y otros beneficios	1,638,902	-

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que prestan servicios a Banco Delta, S. A. es a su vez Accionista, Director o Dignatario de ésta.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se dará a la inversión en valores. Las personas interesadas en invertir deben consultar a sus asesores personales sobre las consecuencias fiscales de su inversión, antes de efectuar la inversión.

A. Ganancias Provenientes de la Enajenación de Bonos y VCNs

El Artículo 269 del Decreto Ley 1 de 1999, tal como ha sido reformado, establece que para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto de dividendos e impuesto complementario, las ganancias derivadas de la enajenación de valores no estarán gravadas con dichos impuestos, mientras que las pérdidas derivadas de la enajenación no serán deducibles, siempre que: (i) Los valores hayan sido registrados en la Comisión Nacional de Valores, y (ii) la enajenación se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Los Bonos y Valores Comerciales Negociables están registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores e inscritos en Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y, en consecuencia, las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de los mismos, a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago de impuesto sobre la renta, de dividendos y complementario.

B. Intereses Generados por Bonos y VCNs

El Artículo 270 del Decreto Ley No. 1 de 1999 establece que los intereses que se paguen sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, estarán exentos del impuesto sobre la renta, siempre y cuando los mismos sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

En vista de que el Emisor coloca los Bonos y Valores Comerciales Negociables a través de Bolsa de Valores de Panamá, S.A., los Tenedores Registrados de los mismos gozarán de este beneficio fiscal.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal de los Bonos y Valores Comerciales Negociables. Cada Tenedor Registrado deberá independientemente cerciorarse del trato fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos y Valores Comerciales Negociables (VCN). Cada Tenedor Registrado de un Bono o de un VCN deberá, por sí mismo, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión antes de realizarla.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Para propósitos de análisis, adjuntamos un resumen del Estado de Resultados y del Balance General Consolidados de Banco Delta, S.A. y subsidiaria, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2024 y los tres períodos fiscales anteriores.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Año Fiscal			
	2023-24	2022-23	2021-22	2020-21
Ingresos por intereses y comisiones	33,286,036	30,007,770	35,767,269	33,540,722
Otros Ingresos, neto	(469,587)	1,833,200	518,395	623,739
Gastos por intereses y comisiones	12,859,769	12,193,642	13,759,131	13,522,771
Gastos de Operación	22,754,277	21,645,853	36,196,656	19,662,394
Utilidad o Pérdida antes de Impuestos	(2,797,597)	(1,998,525)	(13,670,123)	979,296
Acciones emitidas y en circulación	92,014	92,014	92,014	92,014
Utilidad o Pérdida por Acción	(34.97)	(30.35)	(115.78)	8.22
Utilidad o Pérdida del Período	(3,217,985)	(2,792,889)	(10,653,752)	756,543
Acciones promedio del período	92,014	92,014	92,014	92,014
BALANCE GENERAL	2023-24	2022-23	2021-22	2020-21
Préstamos, neto	202,257,024	193,372,984	193,956,827	204,913,428
Activos Totales	279,539,672	284,340,416	303,566,257	313,137,314
Depósitos Totales	207,325,352	203,829,693	205,284,433	206,075,857
Pasivos Totales	253,302,799	259,363,092	277,346,044	276,230,619
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Capital Pagado	26,990,338	23,515,970	21,965,970	21,965,970
Patrimonio Total	26,236,873	24,977,324	26,220,213	36,906,695
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo / Acción Común	-	-	-	-
Pasivo Total / Patrimonio	9.65	10.38	10.58	7.48
Préstamos / Activos Totales	0.72	0.68	0.64	0.65
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.69	0.68	1.00	0.58
Morosidad / Reservas	0.51	0.59	0.44	0.22
Morosidad / Cartera Total	0.04	0.04	0.05	0.01

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, adjuntamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de Banco Delta, S.A. y subsidiaria, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2024.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación**

30 de junio de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que
su contenido será puesto a disposición del público inversionista y
del público en general"

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexos

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera	1
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Resultados	2



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Banco Delta, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Delta, S. A. y Subsidiarias (el "Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2024, los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Banco al 30 de junio de 2024, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre el, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que la aplicación de juicios y el uso de supuestos, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). Los préstamos a costo amortizado representan el 72% del total de activos del Banco 30 de junio de 2024. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para microempresa, pequeña empresa, asalariados y otros. Estas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y la exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías.

Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia del Banco.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación del control clave sobre los cálculos de morosidad, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y la metodología utilizada.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodología documentada y aprobada por el gobierno corporativo del Banco.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- Se evaluó la apropiado de los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Otro asunto – Información de consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación incluida en los *Anexos 1 y 2* se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Rolando Williams.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por Rolando Williams – Socio y Carolina Ortiz - Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
25 de septiembre de 2024



Rolando Williams
Socio
C.P.A. 0028-2007

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y efectos de caja		1,985,480	3,329,273
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		5,080,675	4,292,112
A la vista extranjeros		4,644,088	2,275,560
A plazo locales		4,007,142	7,333,937
A plazo extranjeros		951,017	2,507,870
Total de depósitos en bancos a costo amortizado	4	14,682,922	16,409,479
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	7	16,668,402	19,738,752
Inversiones en valores, neto	4, 8	30,238,284	46,020,947
Préstamos		215,906,026	208,159,840
Intereses acumulados por cobrar		3,595,675	2,947,164
Menos:			
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		3,447,450	2,702,589
Reserva para pérdidas en préstamos		13,797,227	15,031,431
Préstamos a costo amortizado	4, 6, 9	202,257,024	193,372,984
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	4,971,450	2,033,084
Gastos pagados por anticipado		1,566,019	1,590,983
Bienes adjudicados, neto	11	2,541,833	3,832,315
Impuesto sobre la renta diferido	24	3,374,100	3,768,927
Activos intangibles	12	2,308,605	2,505,482
Otros activos	13	15,613,955	11,476,942
Total de otros activos		25,404,512	23,174,649
Total de activos		<u>279,539,672</u>	<u>284,340,416</u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista		2,141,297	3,196,201
De ahorros		40,835,518	47,292,973
A plazo		162,845,856	152,339,219
Depósitos a plazo interbancarios		1,502,681	1,001,300
Total de depósitos de clientes e interbancarios a costo amortizado	4, 6, 14	207,325,352	203,829,693
Financiamientos recibidos a costo amortizado	15	17,216,579	24,604,445
Bonos corporativos por pagar a costo amortizado	16	7,556,483	10,965,402
Bonos subordinados a costo amortizado	17	9,488,646	9,474,616
Valores comerciales negociables a costo amortizado	18	1,458,650	1,665,430
Pasivos por arrendamientos	19	3,490,856	305,663
Cheques de gerencia y certificados		1,592,885	2,924,250
Impuesto sobre la renta diferido	24	460,542	482,423
Otros pasivos	20	4,712,806	5,111,170
Total de otros pasivos		6,766,233	8,517,843
Total de pasivos		253,302,799	259,363,092
Patrimonio:			
Acciones Comunes	21	26,990,338	21,056,974
Capital pagado en exceso		0	2,458,996
Acciones en tesorería	21	0	(1,025,632)
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		914,456	747,408
Provisión dinámica	27	4,736,122	4,419,966
Déficit acumulado		(6,404,043)	(2,680,388)
Total de patrimonio		26,236,873	24,977,324
Compromisos y contingencias	22		
Total de pasivos y patrimonio		279,539,672	284,340,416

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2024

(Cifras en Balboas)

	Nota	2024	2023
Ingresos por intereses sobre:			
Préstamos	6	31,007,929	28,220,846
Inversiones		1,769,203	1,483,816
Depósitos a plazo		508,904	303,108
Total de ingresos por intereses		33,286,036	30,007,770
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos	6	10,706,423	9,773,479
Financiamientos recibidos y pasivos por arrendamiento		701,362	713,452
Bonos y valores comerciales negociables		1,451,984	1,706,711
Total de gastos por intereses		12,859,769	12,193,642
Ingreso neto por intereses		20,426,267	17,814,128
Menos:			
Provisión para pérdidas en préstamos	4	6,054,818	4,122,227
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	4	(57,613)	(150,881)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	2,863	2,784
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	4	(542)	(7)
Provisión para bienes adjudicados	11	95,490	0
Ingreso neto por intereses después de provisiones		14,331,251	13,840,005
Otros ingresos (gastos):			
Cancelación anticipada de préstamos y venta de bienes reposeídos, neto		(1,541,803)	(1,041,418)
Ganancia en venta de activo, neto	10	0	1,946,814
Comisiones sobre otros servicios bancarios		55,796	59,879
Servicios de administración de seguros	6	547,552	571,478
Pérdida neta en inversiones en valores	8	0	(40,625)
Pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(19,829)	(24,417)
Gastos por comisiones		(419,505)	(244,900)
Otros, neto		908,202	606,389
Total de otros ingresos, neto		(469,587)	1,833,200
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	6, 23	8,438,643	9,380,343
Depreciación y amortización	10, 12	2,102,464	1,842,229
Soporte a sistemas		1,991,396	2,142,111
Honorarios y servicios profesionales		1,117,320	1,122,241
Publicidad y propaganda		551,092	561,181
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancias		509,132	582,167
Alquileres y mantenimiento		463,901	524,536
Impuestos varios, distintos de renta		375,020	418,692
Dietas y reuniones	6	370,166	316,763
Útiles y papelería		265,592	255,557
Seguros		129,736	102,214
Otros		344,799	423,696
Total de gastos generales y administrativos		16,659,261	17,671,730
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(2,797,597)	(1,998,525)
Impuesto sobre la renta, neto	24	420,388	794,364
Pérdida neta		(3,217,985)	(2,792,889)

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de junio de 2024

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Acciones en tesorería	Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Provisión dinámica	Déficit acumulado	Total de patrimonio
Saldo al 30 de junio de 2022		21,056,974	908,996	(1,025,632)	380,471	5,024,666	(125,262)	26,220,213
Pérdida neta		0	0	0	0	0	(2,792,889)	(2,792,889)
Transacciones atribuibles al accionista:								
Aporte de capital		0	1,550,000	0	0	0	0	1,550,000
Total de transacciones atribuibles al accionista		0	1,550,000	0	0	0	0	1,550,000
Otras transacciones de patrimonio:								
Reversión de provisión dinámica		0	0	0	0	(604,700)	604,700	0
Apropiación de reserva regulatoria de bienes adjudicados		0	0	0	366,937	0	(366,937)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	0	366,937	(604,700)	237,763	0
Saldo al 30 de junio de 2023		21,056,974	2,458,996	(1,025,632)	747,408	4,419,966	(2,680,388)	24,977,324
Pérdida neta		0	0	0	0	0	(3,217,985)	(3,217,985)
Transacciones atribuibles al accionista:								
Aporte de capital		4,500,000	0	0	0	0	0	4,500,000
Emisión de acciones		(1,025,632)	0	1,025,632	0	0	0	0
Traslado de capital pagado en exceso		2,458,996	(2,458,996)	0	0	0	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	(22,466)	(22,466)
Total de transacciones atribuibles al accionista		5,933,364	(2,458,996)	1,025,632	0	0	(22,466)	4,477,534
Otras transacciones de patrimonio:								
Ajuste de provisión dinámica		0	0	0	0	316,156	(316,156)	0
Apropiación de reserva regulatoria de bienes adjudicados		0	0	0	167,048	0	(167,048)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	0	167,048	316,156	(483,204)	0
Saldo al 30 de junio de 2024		26,990,338	0	0	914,456	4,736,122	(6,404,043)	26,236,873

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de junio de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Pérdida neta		(3,217,985)	(2,792,889)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10, 12	2,102,464	1,842,229
Provisión para pérdidas en préstamos	4	6,054,818	4,122,227
Reverso de provisión pérdidas en inversiones	4	(57,613)	(150,881)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	2,863	2,784
Reverso de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	4	(542)	(7)
Provisión para bienes adjudicados	11	95,490	0
Pérdida en venta de bienes adjudicados		1,565,830	1,091,431
Ganancia neta en venta de inversiones		0	65,042
Pérdida en inversiones a VRCR		0	(1,946,814)
Descartes de propiedades y equipo	10	6,414	6,848
Impuesto sobre la renta, neto	24	420,388	794,364
Ingreso neto por intereses		(20,426,267)	(17,814,128)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses	7	0	750,000
Inversiones en valores a VRCR		19,830	24,957
Préstamos		(14,290,347)	(5,379,645)
Otros activos		(8,242,185)	(7,514,989)
Depósitos de clientes e interbancarios		3,406,765	(1,516,373)
Otros pasivos		(1,220,824)	122,601
Efectivo generado de operación:			
Intereses cobrados		32,193,556	31,734,084
Intereses pagados		(12,751,962)	(12,316,419)
Impuesto sobre la renta pagado		(47,442)	0
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(14,386,749)</u>	<u>(8,875,578)</u>
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones en valores		(44,469,489)	(49,398,647)
Ventas de inversiones en valores		500,000	459,375
Vencimientos de inversiones en valores		59,725,000	68,857,799
Ventas de bienes adjudicados	11	3,756,977	4,010,360
Adquisición de propiedades, equipos y activos intangibles	10, 12	(1,163,224)	(1,802,014)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>18,349,264</u>	<u>22,126,873</u>
Actividades de financiamiento:			
Producto de nuevos financiamientos recibidos	15	0	1,500,000
Pagos a financiamientos recibidos	15	(7,366,453)	(6,693,376)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables		1,457,000	1,665,000
Producto de la redención y pagos de valores comerciales negociables	18	(1,665,000)	(4,400,000)
Producto de la emisión de bonos corporativos		966,000	1,049,000
Producto de la redención y cancelación de bonos corporativos		(4,400,000)	(9,634,000)
Producto de la emisión de bonos subordinados		0	115,825
Producto de la venta de propiedades	11	0	5,000,000
Aporte de capital	21	4,500,000	1,550,000
Pagos por arrendamientos	19	(501,946)	(126,370)
Impuesto complementario		(22,466)	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(7,032,865)</u>	<u>(9,973,921)</u>
(Disminición) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(3,070,350)</u>	<u>3,277,374</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>19,238,752</u>	<u>15,961,378</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>16,168,402</u>	<u>19,238,752</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de Notas a los Estados Financieros Consolidados:

- | | |
|---|--|
| 1. Información General | 15. Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado |
| 2. Base de Preparación | 16. Bonos Corporativos por Pagar a Costo Amortizado |
| 3. Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales | 17. Bonos Subordinados a Costo Amortizado |
| 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros | 18. Valores Comerciales Negociables a Costo Amortizado |
| 5. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos | 19. Pasivos por Arrendamientos |
| 6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas | 20. Otros Pasivos |
| 7. Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos a Costo Amortizado | 21. Acciones Comunes |
| 8. Inversiones en Valores | 22. Compromisos y Contingencias |
| 9. Préstamos a Costo Amortizado | 23. Salarios y Otros Gastos de Personal |
| 10. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto | 24. Impuesto sobre la Renta |
| 11. Bienes Adjudicados | 25. Valor Razonable de Instrumentos Financieros |
| 12. Activos Intangibles | 26. Información de Segmentos |
| 13. Otros Activos | 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables |
| 14. Depósitos de Clientes e Interbancarios a Costo Amortizado | |

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Banco Delta, S. A., (en adelante, el “Banco”), se constituyó bajo Escritura Pública No. 5736 de 30 de agosto de 1972 según las leyes de la República de Panamá. Mediante Escritura Pública No. 18857 de 22 de junio de 2006 se cambió la razón social de Banco Financiero Delta, Corp. a Banco Delta, S. A. (BMF), y posteriormente, tal como consta inscrito en el Registro Público a Ficha 7623, Documento 262317, de 20 de junio de 2014, el nombre de la sociedad se actualiza como Banco Delta, S. A.

El Banco es una entidad 100% poseída por Grupo Financiero Bandelta, S. A., entidad que a su vez es 100% poseída por Grupo Bandelta Holding, Corp., incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo con las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas y que es la última compañía matriz.

La oficina principal del Banco está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, mezzanine, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Con fecha 27 de junio de 2006, la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la “Superintendencia”), mediante Resolución SBP - No. 057-2006, le otorgó al Banco licencia para operar como Banco de Microfinanzas. El Banco se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006. Posteriormente y a través de Resolución SBP - No. 0077-2014, de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S. A., para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

El Banco y su subsidiaria Leasing de Panamá, S. A. se dedican principalmente, a proporcionar financiamiento para capital de trabajo a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, sobregiros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, líneas de crédito y factoring.

Leasing de Panamá, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá, y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en períodos de 36 a 84 meses.

Rueland Investment, Inc. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida bajo Escritura Pública No. 527 de 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá dedicada a la inversión en bienes inmuebles.

Delta Entregas, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 5 de agosto del 2010, según las leyes de la República de Panamá, dedicada a ofrecer servicios de mensajería.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 25 de septiembre de 2024.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o a su costo amortizado, exceptuando las inversiones en valores a valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor estimado de realización.

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos, las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/.). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

El Banco adoptó las enmiendas a las NIC 1 *Revelaciones de Políticas Contables* a partir del 1 de julio de 2023. Estas enmiendas requieren revelaciones de políticas contables “materiales” en lugar de “significativas”. La adopción de estas enmiendas no resultó en ningún cambio en las políticas contables previamente establecidas por el Banco.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(a.2) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonios, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede influir, pero no se limita a la consideración de factores tales como: la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) Clasificación y Medición de Activos y Pasivos Financieros

Medición inicial de los instrumentos financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a CA.

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados – VRCR

Los activos medidos a VRCR incluyen:

- Activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen con el criterio de Solo para Pagos de Principal e Intereses (SPPI);
- Activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- Cuentas por cobrar o cuentas por pagar relacionadas a instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales - VRCOUI

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a CA. Estos instrumentos de deuda se miden al VRCOUI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Los términos contractuales de los activos financieros establecen en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en venta de inversiones se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(iii) Activos financieros a costo amortizado - CA

Los activos financieros a CA representan depósitos en bancos, inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a CA si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero cumple con las condiciones establecidas del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la administración. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- La medición de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es valuado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales, ni para vender activos financieros.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son SPPI

En esta evaluación, se considera el “principal” como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El “interés” es la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limiten al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a VRCCR	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a CA	Estos activos se miden posteriormente al CA utilizando método del interés efectivo. El CA se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en la utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en resultados.
Inversiones de deuda a VRCOUI	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en OUI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en OUI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del OUI. Para estas inversiones, la pérdida esperada se reconoce en resultados y en OUI.
Inversiones de patrimonio a VRCOUI	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable, siempre y cuando las acciones cumplan con el criterio de SPPI y otros criterios indicados por la norma. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en OUI y nunca se reclasifican al resultado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Baja de activos financieros

Activos Financieros

Para dar de baja a un activo financiero o parte de un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares, se considera lo siguiente:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo “pass-through” (término en inglés)
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo.

En las transacciones en las que el Banco no retiene ni transfiere sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de la propiedad de un activo financiero y mantiene el control sobre el activo, el Banco continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinado por la medida en que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas realistas de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Banco para recuperar los montos adeudados.

(e) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, intereses y comisiones de manejo no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(f) Deterioro de Activos Financieros

Para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros se establece por el modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, depósitos e instrumentos de deudas no medidos al valor razonable con cambios a resultados el cual es evaluado a cada fecha de reporte. El monto de PE se determinará aplicando el modelo de PCE, durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconocen como gastos de provisión por deterioro en los resultados de operaciones.

El modelo de (PCE) ha sido reforzado a través de un score de comportamiento que predice el comportamiento de pago futuro del deudor, integrando regresiones que permiten la mejor discriminación de variables correlacionadas, y con una calibración de los parámetros de PD y LGD. El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Los activos financieros medidos al CA;
- Compromisos de préstamos irrevocables y
- Líneas de crédito por desembolsar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determinan, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte;
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial;

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo. La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre con base en la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Definición de incumplimiento

El Banco considerará un activo financiero en incumplimiento cuando el deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará los siguientes indicadores:

- Cualitativos – ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos – ejemplo, estatus de morosidad y la ausencia de pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco, incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco ha tomado como principales indicadores para la medición del incremento significativo en el riesgo las variaciones, los días de morosidad y al comparar la probabilidad de incumplimiento al momento del reconocimiento inicial de la exposición.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Generando la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento

Se espera que las clasificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento para las diferentes exposiciones. El Banco tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por el tipo de producto y alturas de morosidad para la cartera de préstamos y evaluaciones individuales, por emisor, basadas en la calificación de score de riesgo emitida por las principales agencias calificadoras.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la probabilidad de incumplimiento sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios en variables macroeconómicas clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, el principal indicador macroeconómico crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

El Banco tiene la intención de formular una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la probabilidad de incumplimiento.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del tipo de activo y se basarán en cambios cuantitativos en la probabilidad de incumplimiento en el caso de los instrumentos financieros de deuda medidos a CA, y para la cartera de préstamos dichos criterios estarán determinados por límites basados en morosidad que representan una desmejora significativa de la calidad del activo evaluado.

El Banco espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Banco, la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma que por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Como límite el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre, a más tardar, cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Banco tiene la intención de dar seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento a 12 meses (etapa 1) y probabilidad de incumplimiento durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un período de tiempo predefinido. Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco espera obtener información histórica de la cartera de préstamos y la migración de la morosidad de la misma en modelos estadísticos por productos hasta llegar al momento del incumplimiento, y de esta manera asignar las PI de cada grupo analizado. Al igual que disponiendo de información de mercado, en el caso que esta esté disponible, para determinar la PI de grandes contrapartes corporativas.

Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): es la magnitud de la pérdida efectiva dado un evento de incumplimiento. El Banco planea estimar los parámetros del PDI de los activos, cuyo colateral sea un bien mueble, basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de las contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de la garantía. El Banco espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios o con garantía de bien inmueble, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades, el valor presente de estos bienes estará determinado por los factores de descuento según tipo de colateral establecidos por el Ente Regulador y la información disponible del mercado secundario donde se negocien propiedades con características similares, datos que permitirán calcular las tasas de recuperación y la PDI de estos préstamos.

El Banco utilizará información disponible en el mercado bursátil local e internacional, asociada a las tasas de pérdida de las contrapartes corporativas según la región geográfica donde operen los emisores de deuda.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco espera determinar la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La EI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la EI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Banco espera determinar EI por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La EI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco medirá el PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

En la mayoría de los casos, la EI es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para los productos de líneas de crédito.

Para las líneas de crédito comerciales que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Banco medirá la PCE sobre el período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Banco para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El Banco puede revocar los cupos disponibles de las líneas de crédito comerciales, pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Consideración de Condiciones Futuras

Se incorpora un modelo prospectivo (Forward Looking) para identificar si el riesgo de crédito, medido por PCE, puede variar significativamente a futuro debido a las fluctuaciones económicas.

El Banco utiliza un factor de ajuste de la PCE para cada segmento de la cartera de créditos, basado en el crecimiento del Producto Interno Bruto, la inflación, el índice de actividad económica (IMAE) y la tasa de desempleo.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los préstamos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha de reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco a los clientes en dificultades financieras se les otorga concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI se reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o banco de deudores modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Generalmente, los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son sustancialmente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al CA no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como provisión para pérdidas en préstamos.
- Para las modificaciones que no son sustanciales que atiende a las condiciones de mercado actuales, no se reconoce ganancias o pérdidas en el estado de resultado, dado que el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero utilizando como tasa de descuento la nueva tasa efectiva.

Presentación de las reservas para PCE en el estado consolidado de situación financiera

Las reservas para PCE para los activos financieros medidos a costo amortizado se presentan en el estado consolidado de situación financiera como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

(g) *Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras, Neto*

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificio	Hasta 30 años
- Activos por derecho de uso	Hasta 10 años
- Mobiliario y equipo	3 - 10 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y el valor en uso.

(h) *Activos Intangibles*

Los activos intangibles consisten de licencias y programas de sistemas informáticos de vida definida adquiridos o desarrollados internamente por el Banco y que son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los programas, desde la fecha en que está disponible para ser utilizado. La vida útil estimada para los programas se estima entre 1 y 9 años.

(i) *Construcciones y Desarrollo de Software en Proceso*

Las construcciones y desarrollo de software en proceso están contabilizadas al costo de adquisición, pagos por los avances de obras y otros costos directamente atribuibles a la ejecución de la obra, intereses y costos indirectos. Los gastos generales y administrativos no identificables específicamente con la construcción se cargan a los resultados del año. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras o a activos intangibles.

(j) *Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o grupos para disposición que comprenden activos y pasivos, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del valor de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(k) Depósitos Recibidos, Financiamientos Recibidos, Bonos por Pagar, Valores Comerciales Negociables y Bonos Subordinados

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al CA, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital, de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(l) Arrendamiento

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de sucursales bancarias, oficinas administrativas y estacionamientos en los que es arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento, para reconocerse como un solo componente de arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Arrendamientos en los que el Banco es Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada a las sucursales.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. En general, el Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no lo terminar por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al CA utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos de derecho de uso en el rubro de "propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "pasivos por arrendamiento" en el estado consolidado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Banco es Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

(m) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras se incluyen en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(n) Acciones Comunes

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(o) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de Interés Efectiva

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los cobros o pagos en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye las primas o descuentos.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE.

A continuación, se detalla la descripción y presentación:

- *CA y saldo bruto en libros*

El CA de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el CA de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

- i. Cálculo de los ingresos y gastos por intereses*

La tasa de interés efectiva de un activo financiero o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al CA del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado con el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al CA del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al CA del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no vuelve a una base bruta, incluso si mejora el riesgo de crédito del activo.

ii. Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultado incluyen intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

(p) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

Obligaciones y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos
Banca Personal, Preferencial, Microempresa y Pequeña y Mediana Empresa	El Banco presta servicios bancarios a personas naturales, y a microempresas y pequeñas y medianas empresas, incluyendo administración de cuentas, líneas de crédito, sobregiro, y otros servicios bancarios. El Banco revisa y fija sus tarifas por servicios de forma anual. Las comisiones por servicios legales (certificaciones y gastos legales), comisiones por gestión de mora, comisiones por cancelaciones anticipadas, entre otras, son realizadas mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Banco.	Los ingresos relacionados con dichas transacciones son reconocidos en el momento y tiempo en que se lleva a cabo la transacción.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(q) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(r) Reconocimiento de Ingresos o Pérdidas por Ventas de Activos

El Banco reconoce en los resultados de operación la ganancia o pérdida en venta de propiedades con base en el método acumulado, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos:

- el Banco ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- el Banco no conserva para sí ninguna participación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas:

- El contrato de compra-venta esté firmado por ambas partes;
- El Banco obtiene carta de compromiso bancario por el remanente de la deuda, de haber alguna;
- La escritura se ha presentado ante el Registro Público, en aquellos casos en los que no se haya retenido la titularidad legal de los bienes para asegurar el cobro de la deuda.

(s) Impuesto sobre la Renta
Impuesto Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se esperan aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

(t) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración, Gerencia General y Junta Directiva, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(u) Compensación Basada en Acciones

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el período de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se confieren, de tal manera que el monto reconocido finalmente como un gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones de rendimiento fuera del mercado a la fecha de otorgamiento.

El valor razonable se determina usando modelos apropiados de valuación tomando en consideración los términos y condiciones bajo las cuales el instrumento fue otorgado. Los períodos de concesión incluyen condiciones de servicio y desempeño de la acción.

(v) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 30 de junio de 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Banco:

Entre las modificaciones tenemos:

- (a) Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes con cláusulas de cumplimiento financiero (Enmiendas a la NIC 1).
- (b) Pasivos por arrendamiento en transacciones de venta con arrendamiento posterior (Enmiendas a la NIIF 16).
- (c) Acuerdos financieros con proveedores (Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y la administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. El Banco regularmente revisa las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Vicepresidencia de Riesgo Integral bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Vicepresidencia de Riesgo Integral identifica, evalúa, da cobertura, seguimiento y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos con base en el grado y magnitud de estos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Administración de Capital

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Soporte

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Una unidad de riesgos que, en adición a identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas de nuevos productos o políticas de crédito, es responsable de comunicar el impacto que tendrán las propuestas en la cartera de crédito del Banco. De igual forma, esta unidad presta su apoyo para que la alta gerencia y la Junta Directiva se aseguren que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Áreas de control responsables de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, y de verificar que se hayan dado bajo los niveles de aprobación requeridos de acuerdo al nivel de riesgo asumido. Estas áreas también son responsables de verificar que se cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, previos a la liquidación de las operaciones.
- Un proceso de aprobación de créditos basado en niveles de delegaciones establecidos por la Junta Directiva.
- Un proceso de administración de cartera y gestión de riesgo de crédito enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo cumplen con los siguientes requerimientos regulatorios: hasta un 25% de los fondos de capital del Banco como límite de exposición frente a 20 mayores clientes o grupos económicos. Este límite incluye las facilidades crediticias otorgadas y la adquisición y/o inversión en títulos de deuda emitidos por la persona o su Grupo Económico Particular. El Banco, por medio del Comité de Riesgos y el ALCO, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores, respectivamente, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Las políticas de crédito se encuentran debidamente documentadas. Las mismas son formuladas y revisadas periódicamente por las áreas de Negocio, Crédito y Riesgo. Los cambios y las nuevas políticas responden a los criterios de gestión de activos y pasivos y del análisis del mercado, por las unidades de negocios. Estas políticas son sometidas para revisión y autorización de la Junta Directiva.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Los límites de autorización están detallados en la política de crédito aprobada por la Junta Directiva, en la que se consideran diferentes niveles, considerando el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total. Igualmente, se consideran niveles para aprobación de excepciones a la política de crédito, dependiente del tipo de la misma, el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total.
- *Límites de Concentración y Exposición:*
La Vicepresidencia de Riesgo Integral revisa mensualmente las concentraciones y exposiciones de la cartera crédito, por tipo de crédito, por deudor individual, por actividad económica, por sucursal, por región y por grupo económico, comparando los resultados observados, con los parámetros establecidos por los acuerdos bancarios y las políticas internas del Banco.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

El Comité de Riesgos, mediante los reportes trimestrales que le suministra la Vicepresidencia de Riesgo Integral, les da seguimiento a los límites de concentración y exposición.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación del Riesgo:*
 - En la fase de admisión del préstamo hay controles que permiten identificar la capacidad de pago de los solicitantes, lo que mitiga el riesgo de probabilidad de incumplimiento de dichos préstamos. Estos procedimientos son documentados en el Manual de Crédito.
 - La fase de evaluación de riesgo de la cartera se efectúa a través de la clasificación de riesgos, con base en la normativa emitida por el regulador, la cual considera la identificación del perfil de vencimiento y su índice de morosidad, la identificación del deterioro de la cartera y el cálculo de la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo y su consecuente determinación de la reserva requerida. Estos procedimientos son aplicados por las áreas de Crédito y Riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
La revisión sobre el cumplimiento de políticas es una función permanente de la Vicepresidencia Adjunta de Auditoría, cuyos resultados son sometidos al Comité de Auditoría y la Gerencia General, quienes observan constantemente la eficiencia del control interno aplicado en el otorgamiento del crédito y se toman las medidas correctivas y oportunas en el más alto nivel de la organización.
- *Marco de Control con respecto a la medición de los valores razonables:*
El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye al ALCO como la Junta Directiva, que tienen la responsabilidad de aprobar y validar los cambios en los modelos de inversiones y las mediciones de valores razonables significativas.

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados;
- Validación o "re-ejecución" de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en las valorizaciones;
- Revisión de los datos de entrada significativos no observables; ajustes y cambios significativos en los valores razonables del nivel 3, comparados contra el mes anterior.

Análisis de la Calidad Crediticia

Las siguientes tablas analizan la calidad crediticia de los activos financieros a CA, de los compromisos de crédito:

2024								
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Subtotal	Intereses acumulados por cobrar	Intereses y comisiones descontadas no ganadas	Reserva para pérdida en préstamos	Valor en libros a CA
Préstamos CA								
Calificación 1	188,780,605	3,102,241	0	191,882,846	2,815,709	(3,325,966)	(6,159,381)	185,213,208
Calificación 2	68,690	8,714,136	0	8,782,826	282,382	(51,045)	(2,019,681)	6,994,482
Calificación 3	373,380	5,092,672	3,184,112	8,650,164	220,432	(25,583)	(1,967,902)	6,877,111
Calificación 4	0	0	2,226,899	2,226,899	145,596	(25,404)	(1,274,780)	1,072,311
Calificación 5	0	0	<u>4,363,291</u>	<u>4,363,291</u>	<u>131,556</u>	<u>(19,452)</u>	<u>(2,375,483)</u>	<u>2,099,912</u>
Valor en libros	<u>189,222,675</u>	<u>16,909,049</u>	<u>9,774,302</u>	<u>215,906,026</u>	<u>3,595,675</u>	<u>(3,447,450)</u>	<u>(13,797,227)</u>	<u>202,257,024</u>
Operaciones fuera de balance								
Grado 1: Normal								
Línea de crédito	2,101,098	0	0	2,101,098	0	0	0	2,101,098
Carta promesa de pago	<u>2,713,404</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,713,404</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,713,404</u>
Valor en libros	<u>4,814,502</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,814,502</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,814,502</u>

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	2023							
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Subtotal	Intereses acumulados por cobrar	Intereses y comisiones descontadas no ganadas	Reserva para pérdida en préstamos	Valor en libros a CA
Préstamos CA								
Calificación 1	169,045,977	4,260,607	0	173,306,584	2,130,324	(2,611,102)	(6,221,722)	166,604,084
Calificación 2	8,564,239	9,431,163	0	17,995,402	235,426	(38,863)	(2,740,513)	15,451,452
Calificación 3	3,930,576	1,462,179	4,013,984	9,406,739	138,802	(13,043)	(1,930,597)	7,601,901
Calificación 4	0	0	2,169,966	2,169,966	118,447	(11,152)	(1,135,633)	1,141,628
Calificación 5	0	0	5,281,149	5,281,149	324,165	(28,429)	(3,002,966)	2,573,919
Valor en libros	181,540,792	15,153,949	11,465,099	208,159,840	2,947,164	(2,702,589)	(15,031,431)	193,372,984
Operaciones fuera de balance								
Grado 1: Normal								
Línea de crédito	2,566,477	0	0	2,566,477	0	0	0	2,566,477
Carta promesa de pago	993,932	0	0	993,932	0	0	0	993,932
Valor en libros	3,560,409	0	0	3,560,409	0	0	0	3,560,409

El marco actual de calificación consta de 5 niveles que reflejan distintos grados de riesgos de incumplimiento basado en función a análisis de su situación financiera y de comportamiento de mora, los cuales se detallan a continuación:

- Calificación 1: corresponden a créditos con riesgo bajo, históricamente al día en sus compromisos.
- Calificación 2: corresponden a créditos que se encuentran bajo observación por algún deterioro subjetivo identificado.
- Calificación 3: contemplan créditos que han mantenido un comportamiento irregular de pagos o presentan ciertas debilidades.
- Calificación 4: consideran los créditos que representan un mayor grado de deterioro entre sus indicadores o comportamiento de pago.
- Calificación 5: corresponden a créditos que han incumplido sus obligaciones.

Depósitos colocados en bancos:

Los depósitos colocados en bancos son mantenidos en otras instituciones financieras aplicando límites establecidos en la política de riesgo por contraparte con calificación basadas en las agencias Moody's, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Pacific Credit Rating.

La siguiente tabla presenta los depósitos en bancos según su calificación de riesgo crediticio, otorgada por agencias de calificación internacionales y locales.

	2024	2023
Depósitos en bancos a CA:		
De AAA a A-	6,820,869	4,541,122
De BBB+ a BBB-	5,286,657	9,622,334
Sin calificación	<u>2,576,149</u>	<u>2,247,318</u>
Saldo bruto	14,683,675	16,410,774
Reserva para PCE	(753)	(1,295)
Valor en libros	<u>14,682,922</u>	<u>16,409,479</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los depósitos colocados en instituciones financieras que no cuentan con grado de inversión, otorgada por agencias de calificación locales o internacionales, son evaluados por la Unidad de Administración de Riesgo Integral, para otorgar los criterios de homologación correspondientes, con el propósito de reconocer el riesgo de crédito de estos activos y asignar parámetros que permiten calcular su PCE.

Inversiones en valores:

El siguiente detalle analiza las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación con base a su calificación de riesgo más conservadora entre Standard and Poor's, Moody's y Fitch Ratings Inc.

	2024			2023		
	VRCCR	CA PCE de 12 meses	Total	VRCCR	CA PCE de 12 meses	Total
Inversiones en Títulos de Deuda						
De AA+ a A-	0	19,364,352	19,364,352	0	30,888,547	30,888,547
De BBB+ a BBB-	0	5,433,803	5,433,803	0	14,868,391	14,868,391
De BB+ a B-	0	5,195,950	5,195,950	0	0	0
Sin riesgo de crédito ^(*)	244,179	0	244,179	264,009	0	264,009
Valor en libros	<u>244,179</u>	<u>29,994,105</u>	<u>30,238,284</u>	<u>264,009</u>	<u>45,756,938</u>	<u>46,020,947</u>

^(*) Instrumentos de capital de entidades privadas sin riesgo de crédito.

Al 30 de junio de 2024, el 82.01% de la cartera de inversiones en títulos de deuda tiene grado de inversión (2023: 99.4%).

El riesgo inherente a las inversiones en valores (acciones a VRCCR) que no cuentan con una calificación emitida por agencias calificadoras, es monitoreado. Se realizan evaluaciones sobre el riesgo de precio de estos instrumentos a través del Value at Risk (VaR). El Banco reconoce en su adecuación de capital, la ponderación correspondiente a estos instrumentos.

Las siguientes tablas analizan las reservas para PCE de los activos financieros del Banco:

	2024			2023		
	PCE de 12 meses	PCE de tiempo de vida – sin deterioro	Total	PCE de 12 meses	PCE de tiempo de vida – sin deterioro	Total
Reserva de depósitos a CA						
Saldo al inicio del año	1,295	0	1,295	1,302	0	1,302
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2	0	2	82	0	82
Remediación neta en la estimación para pérdidas	(539)	0	(539)	4	0	4
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(5)	0	(5)	(93)	0	(93)
Saldo al final del año	<u>753</u>	<u>0</u>	<u>753</u>	<u>1,295</u>	<u>0</u>	<u>1,295</u>

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	2024		
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro
Reserva de préstamos a CA			Total
Saldo al inicio del año	6,158,413	5,276,919	3,596,099
Transferencia desde PCE 12 meses	(4,720,377)	4,718,623	1,754
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	10,996,630	(14,223,284)	3,226,654
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	1,235,076	784,041	(2,019,117)
Originación de nuevos activos financieros	1,307,722	842,076	179,586
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(8,776,229)	7,588,320	6,919,217
Préstamos dados de baja	(645,729)	(634,006)	(726,139)
Castigos	(201,674)	(1,153,742)	(6,665,051)
Recuperaciones	0	0	731,445
Saldo al final del año	5,353,832	3,198,947	5,244,448

	2023		
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro
Reserva de préstamos a CA			Total
Saldo al inicio del año	4,637,415	9,398,763	3,248,043
Transferencia desde PCE 12 meses	(7,575,982)	7,464,039	111,943
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	18,398,823	(25,470,233)	7,071,410
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	1,709,629	1,624,857	(3,334,486)
Originación de nuevos activos financieros	1,000,966	5,013,132	726,314
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(11,315,122)	12,813,354	5,205,393
Préstamos dados de baja	(683,760)	(5,284,321)	(3,353,729)
Castigos	(13,556)	(282,672)	(6,675,383)
Recuperaciones	0	0	596,594
Saldo al final del año	6,158,413	5,276,919	3,596,099

	2024		2023	
	PCE de 12 meses	Total	PCE de 12 meses	Total
Reserva de inversiones en valores a CA				
Saldo al inicio del año	177,555	177,555	328,436	328,436
Originación o compra de nuevos activos financieros	114,519	114,519	156,216	156,216
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(40,310)	(40,310)	(214,675)	(214,675)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja	(131,822)	(131,822)	(92,422)	(92,422)
Saldo al final del año	119,942	119,942	177,555	177,555

	2024		
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro
Reserva de cuentas por cobrar a CA			Total
Saldo inicial del año	0	48,377	0
Remedición neta en la estimación para pérdidas	0	2,863	0
Saldo al final del año	0	51,240	0

	2023		
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro
Reserva de cuentas por cobrar a CA			Total
Saldo inicial del año	0	0	45,593
Remedición neta en la estimación para pérdidas	0	45,593	(45,593)
Castigos	0	2,784	0
Saldo al final del año	0	48,377	0

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar su exposición de riesgo:

- Deterioro en carteras de activos financieros a CA:
La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los activos financieros a CA, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.
- Préstamos reestructurados:
Son préstamos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite clasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de 6 meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.
- Castigos:
El Banco revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.
- Calificación de Riesgo de Crédito:
El Banco asignará una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la incurrancia de pérdidas.

El Banco utiliza para la evaluación de los préstamos, un sistema de clasificación de riesgo de crédito basado en diferentes niveles de riesgos, comportamiento de pago, niveles de morosidad y scores de comportamiento, bajo un conjunto de variables y parámetros estadísticos. El Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

• Garantías y su Efecto Financiero:

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<u>% de composición de la cartera que está garantizada</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
Préstamos por cobrar	42.88%	46.37%	Vehículo particular
	17.11%	17.62%	Vehículo comercial
	16.53%	13.52%	Bien inmueble residencial
	3.65%	2.27%	Depósitos en el banco
	3.58%	4.24%	Bien inmueble terrenos
	2.38%	2.41%	Bien inmueble comercial
	0.66%	0.69%	Equipos varios
	0.08%	0.08%	Moto particular
	<u>86.89%</u>	<u>87.20%</u>	

Activos Recibidos en Garantía:

Los activos financieros y no financieros que el Banco tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro de préstamos o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el período:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vehículos, equipos e inmuebles	<u>5,077,484</u>	<u>5,132,027</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de operaciones.

Préstamos Hipotecarios Residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso.

<u>% LTV</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Menos de 50%	7,638,954	4,965,739
51% - 70%	7,135,132	5,163,961
71% - 90%	4,492,907	3,522,728
91% - 100%	<u>2,729,512</u>	<u>2,978,039</u>
Total	<u>21,996,505</u>	<u>16,630,467</u>

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Información prospectiva

El Banco ha desarrollado una calificación de comportamiento que asigna el riesgo de los créditos vigentes, el cual utiliza la "media ponderada ecualizada" dentro de 6 meses y corresponde a una calificación del comportamiento futuro. Según el comportamiento de pago en los últimos 12 meses y algunas otras variables relacionadas. El modelo de comportamiento predice el comportamiento de pago futuro (6 meses), a partir de la historia actual de pagos y otras variables relevantes. Los créditos se califican en una escala de 0 a 1000, donde cero corresponde a un crédito que lleva 22 meses o más en mora consecutivamente y 1000 corresponde a créditos que no han tenido ni un solo día de mora en los últimos 12 meses. El modelo se corre por segmento agrupados por producto y se consolida en una calificación por cliente.

La PD se construye a través de esta regresión logística que aplica el score de comportamiento, días de mora y edad relativa como las variables predictivas, personalizando la PD a cada operación, siendo eficiente en la incorporación de este parámetro para el cálculo real de la probabilidad de incumplimiento por deudor.

El Banco incorporará información con proyección de condiciones futuras en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgos, Comité de ALCO, Comité de Crédito, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco tiene la intención de formular una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicar proyecciones por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional, proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito:

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	<u>Depósitos en bancos a CA</u>		<u>Préstamos a CA</u>		<u>Inversiones en títulos de deuda</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concentración por sector:						
Microempresa	0	0	128,326,470	125,254,455	0	0
Pequeña empresa	0	0	36,939,919	37,555,817	0	0
Asalariados	0	0	30,454,796	26,591,780	0	0
Otros	<u>14,682,922</u>	<u>16,409,479</u>	<u>6,535,839</u>	<u>3,970,932</u>	<u>29,994,105</u>	<u>45,756,938</u>
Total	14,682,922	16,409,479	202,257,024	193,372,984	29,994,105	45,756,938
Concentración geográfica:						
Panamá	9,087,817	11,626,049	202,257,024	193,372,984	15,204,671	20,185,393
América Latina y el Caribe	0	0	0	0	508,570	513,343
Canadá	0	0	0	0	503,064	502,809
Reino Unido	0	0	0	0	252,075	251,494
Estados Unidos de América	<u>5,595,105</u>	<u>4,783,430</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,525,725</u>	<u>24,303,899</u>
Total	14,682,922	16,409,479	202,257,024	193,372,984	29,994,105	45,756,938

	<u>Líneas de crédito</u>		<u>Carta promesa de pago</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concentración por sector:				
Corporativo	988,160	930,912	0	24,800
Consumo	<u>1,112,938</u>	<u>1,635,565</u>	<u>2,713,404</u>	<u>969,132</u>
Total	2,101,098	2,566,477	2,713,404	993,932
Concentración geográfica:				
Panamá	<u>2,101,098</u>	<u>2,566,477</u>	<u>2,713,404</u>	<u>993,932</u>
Total	2,101,098	2,566,477	2,713,404	993,932

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para los depósitos en bancos y las inversiones en títulos de deuda está basada en la localización del emisor de la inversión.

Al 30 de junio de 2024, acciones locales por B/.244,179 (2023: B/.264,009) no poseen riesgo de crédito y se encuentran concentradas en Panamá.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, para hacer frente a los compromisos y obligaciones a tiempo.

La administración del riesgo de liquidez se hace con base en un flujo de efectivo proyectado a nivel institucional que considera el presupuesto del Banco, de acuerdo con la siguiente periodicidad:

- Anual: Se confecciona dentro del presupuesto anual de la institución y se ajusta al cierre del año anterior.
- Mensual: Se ajusta de acuerdo con las variantes que surjan y que no estén contempladas en el presupuesto anual ajustado.
- Diario: Se realiza sobre la base de los compromisos de cada día.

Los ajustes al presupuesto se relacionan con los eventos de la siguiente naturaleza:

- Retiro de ahorros inesperados.
- Pagos a capital e intereses por vencimiento de bonos a los cuales no se les renueva por otro producto alternativo del pasivo.
- Otros no contemplados.

La información que proporciona el flujo de efectivo proyectado y revisado en conjunto con el informe de liquidez diaria proporciona una herramienta valiosa para identificar momentos en los cuales pueden surgir requerimientos de recursos.

Para cualquier déficit temporal detectado en el flujo de efectivo proyectado, el Banco ha incluido en su manual de riesgo de liquidez las alternativas para hacerle frente a una posible contingencia.

El Banco, por medio de ALCO, le da seguimiento periódicamente a la liquidez. Este Comité a su vez comunica a la Junta Directiva sobre las acciones a seguir.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación, se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2024	2023
Al cierre del período	63.73%	93.82%
Promedio del período	71.76%	81.33%
Máximo del período	87.11%	93.82%
Mínimo del período	59.50%	73.93%

El cuadro a continuación muestra los flujos futuros de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco, los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

2024	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	De 2 a 5 Años	Más de 5 Años
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	1,985,480	1,985,480	1,985,480	0	0	0
Depósitos en bancos a CA	14,682,922	14,696,541	14,696,541	0	0	0
Inversiones en valores, neto	30,238,284	32,324,277	20,068,784	3,950,350	7,644,268	660,875
Préstamos a CA	<u>202,257,024</u>	<u>332,744,702</u>	<u>67,171,742</u>	<u>51,977,081</u>	<u>105,573,643</u>	<u>108,022,236</u>
Total de activos financieros	249,163,710	381,751,000	103,922,547	55,927,431	113,217,911	108,683,111
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	205,822,671	(232,482,187)	(96,844,127)	(40,988,256)	(74,202,243)	(20,447,561)
Depósitos a plazo interbancarios a CA	1,502,681	(1,505,128)	(1,505,128)	0	0	0
Financiamientos recibidos a CA	17,216,579	(17,846,864)	(4,253,185)	(4,183,495)	(9,410,184)	0
Bonos por pagar a CA	7,556,483	(8,223,093)	(3,626,691)	(2,377,446)	(2,218,956)	0
Valores comerciales negociables a CA	1,458,650	(1,510,643)	(1,510,643)	0	0	0
Bonos subordinados a CA	9,488,646	(13,918,237)	(748,047)	(748,047)	(6,407,699)	(6,014,444)
Pasivos por arrendamientos	<u>3,490,856</u>	<u>(3,490,856)</u>	<u>(476,129)</u>	<u>(419,011)</u>	<u>(949,971)</u>	<u>(1,645,745)</u>
Total de pasivos financieros	246,536,566	(278,977,008)	(108,963,950)	(48,716,255)	(93,189,053)	(28,107,750)
Compromisos y contingencias	0	(4,814,502)	(4,814,502)	0	0	0
2023						
	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	De 2 a 5 Años	Más de 5 Años
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	3,329,273	3,329,273	3,329,273	0	0	0
Depósitos en bancos a CA	16,409,479	16,410,829	15,905,177	252,993	252,659	0
Inversiones en valores, neto	46,020,947	46,198,503	38,876,962	2,276,059	4,172,717	872,765
Préstamos a CA	<u>193,372,984</u>	<u>323,346,676</u>	<u>4,288,547</u>	<u>66,318,457</u>	<u>123,925,907</u>	<u>128,813,765</u>
Total de activos financieros	259,132,683	389,285,281	62,399,959	68,847,509	128,351,283	129,686,530
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	202,828,393	(230,405,670)	(96,560,633)	(34,695,523)	(74,406,918)	(24,742,596)
Depósitos a plazo interbancarios a CA	1,001,300	(1,000,442)	(1,000,442)	0	0	0
Financiamientos recibidos a CA	24,604,445	(25,611,962)	(7,765,098)	(4,253,185)	(11,338,878)	(2,254,801)
Bonos por pagar a CA	10,965,402	(12,037,649)	(4,870,993)	(3,554,460)	(3,461,477)	(150,719)
Valores comerciales negociables a CA	1,665,430	(1,707,359)	(1,707,359)	0	0	0
Bonos subordinados a CA	9,474,616	(14,668,335)	(750,097)	(748,047)	(6,750,191)	(6,420,000)
Pasivos por arrendamientos	<u>305,663</u>	<u>(305,663)</u>	<u>(179,671)</u>	<u>(48,664)</u>	<u>(77,328)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	250,845,249	(285,737,080)	(112,834,293)	(43,299,879)	(96,034,792)	(33,568,116)
Compromisos y contingencias	0	(3,560,409)	(3,560,409)	0	0	0

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<u>2024</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos ^(*)	0	14,682,922	14,682,922
Inversiones en valores ^(*)	3,935,673	26,302,611	30,238,284
Préstamos brutos	0	215,906,026	215,906,026
Total	<u>3,935,673</u>	<u>256,891,559</u>	<u>260,827,232</u>

<u>2023</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos ^(*)	0	16,409,479	16,409,479
Inversiones en valores ^(*)	4,173,411	41,847,536	46,020,947
Préstamos brutos	0	208,159,840	208,159,840
Total	<u>4,173,411</u>	<u>266,416,855</u>	<u>270,590,266</u>

^(*) Saldo compuesto por capital más intereses sin contemplar la reserva para PCE.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

El control y seguimiento del riesgo de mercado atiende a los lineamientos de las políticas internas del Banco con respecto al cumplimiento de los límites y disposiciones aprobadas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicional de las instrucciones para la gestión del riesgo de mercado establecidos por la Superintendencia.

Administración de Riesgo de Mercado:

Dentro del riesgo de mercado, el Banco está expuesto al riesgo de precio y al de tasa de interés, que se definen como el riesgo de incurrir en pérdidas debido a modificaciones en los tipos de interés del mercado, ya sea porque estas variaciones afecten el margen financiero del Banco o porque afecten el valor patrimonial de sus recursos propios.

Las políticas de administración de riesgo y el manual de inversiones del Banco establecen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; los límites establecen el monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*

La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros, cuyo cumplimiento es evaluado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros y su impacto en el ingreso neto de interés y en el patrimonio.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectado

	2024				2023			
	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Al cierre del año	142,286	(142,286)	284,573	(284,573)	284,238	(284,238)	568,478	(568,478)
Promedio del año	206,305	(206,305)	412,609	(412,609)	278,834	(278,834)	557,667	(557,667)
Máximo del año	298,291	(142,286)	596,581	(284,573)	377,453	(213,568)	774,906	(427,136)
Mínimo del año	142,286	(298,291)	284,573	(596,581)	213,568	(377,453)	427,136	(754,906)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas

	2024				2023			
	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Al cierre del año	(364,814)	384,314	(2,317,570)	3,486,179	(581,923)	819,542	981,051	1,946,350
Promedio del año	(177,837)	301,407	(663,915)	1,439,153	1,049,241	(976,148)	2,138,752	(1,836,106)
Máximo del año	953,545	1,075,116	1,908,408	3,486,179	5,775,179	819,542	11,194,572	1,946,350
Mínimo del año	(824,429)	(933,212)	(2,317,570)	(1,820,576)	(581,923)	(6,159,929)	(981,051)	(12,736,144)

Adicionalmente, la Vicepresidencia de Riesgo elabora mensualmente el "Gap" (o brecha) de reprecación simple, modelo que permite identificar los Gap's por los diferentes nodos de tiempo que se establezcan en el formato de reporte. Este modelo es de valor significativo para observar la exposición al riesgo de tasa de interés y modelar simulaciones con base al Gap acumulado mensual para medir los posibles impactos de los escenarios simulados.

El Comité de Riesgos revisa periódicamente los resultados de cada uno de los modelos utilizados, a fin de darle seguimiento al riesgo de mercado.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2024</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin devengo de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Depósitos en bancos a CA	4,458,021	500,137	0	0	9,724,764	14,682,922
Inversiones en valores	4,835,442	14,128,821	10,420,473	609,369	244,179	30,238,284
Préstamos a CA	<u>5,221,620</u>	<u>10,627,334</u>	<u>76,636,615</u>	<u>109,771,455</u>	<u>0</u>	<u>202,257,024</u>
Total de activos financieros	<u>14,515,083</u>	<u>25,256,292</u>	<u>87,057,088</u>	<u>110,380,824</u>	<u>9,968,943</u>	<u>247,178,230</u>
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	51,642,215	36,844,292	99,991,087	17,345,077	0	205,822,671
Depósitos interbancarios a CA	1,502,681	0	0	0	0	1,502,681
Financiamientos recibidos a CA	699,706	3,333,112	13,183,761	0	0	17,216,579
Bonos corporativos y valores comerciales a CA	509,864	4,185,654	4,308,163	11,452	0	9,015,133
Bonos subordinados a CA	0	0	4,497,438	4,991,208	0	9,488,646
Pasivos por arrendamientos	<u>125,450</u>	<u>350,679</u>	<u>1,368,982</u>	<u>1,645,745</u>	<u>0</u>	<u>3,490,856</u>
Total de pasivos financieros	<u>54,479,916</u>	<u>44,713,737</u>	<u>123,349,431</u>	<u>23,993,482</u>	<u>0</u>	<u>246,536,566</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>(39,964,833)</u>	<u>(19,457,445)</u>	<u>(36,292,343)</u>	<u>86,387,342</u>	<u>9,968,943</u>	<u>641,664</u>

<u>2023</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin devengo de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Depósitos en bancos a CA	9,336,499	0	505,308	0	6,567,672	16,409,479
Inversiones en valores	8,118,768	30,586,062	6,443,352	608,756	264,009	46,020,947
Préstamos a CA	<u>5,745,689</u>	<u>10,861,443</u>	<u>74,601,475</u>	<u>102,164,377</u>	<u>0</u>	<u>193,372,984</u>
Total de activos financieros	<u>23,200,956</u>	<u>41,447,505</u>	<u>81,550,135</u>	<u>102,773,133</u>	<u>6,831,681</u>	<u>255,803,410</u>
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	58,478,744	30,473,897	93,463,303	20,412,449	0	202,828,393
Depósitos interbancarios a CA	1,001,300	0	0	0	0	1,001,300
Financiamientos recibidos a CA	2,178,619	5,250,613	14,944,444	2,230,769	0	24,604,445
Bonos corporativos y valores comerciales a CA	2,029,869	4,047,331	6,403,632	150,000	0	12,630,832
Bonos subordinados a CA	32,791	0	4,504,000	4,937,825	0	9,474,616
Pasivos por arrendamientos	<u>60,792</u>	<u>118,879</u>	<u>125,992</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>305,663</u>
Total de pasivos financieros	<u>63,782,115</u>	<u>39,890,720</u>	<u>119,441,371</u>	<u>27,731,043</u>	<u>0</u>	<u>250,845,249</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>(40,581,159)</u>	<u>1,556,785</u>	<u>(37,891,236)</u>	<u>75,042,090</u>	<u>6,831,681</u>	<u>4,958,161</u>

Administración de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia y los riesgos derivados de la Reforma

A nivel mundial se están llevando a cabo cambios fundamentales en las tasas de interés de referencia, incluyendo el reemplazo de las tasas interbancarias ofrecidas (IBOR) por tasas de interés alternativas libres de riesgo. Debido a la naturaleza de su negocio, el balance del Banco incluye pasivos financieros a tasa fija. Sin embargo, el Banco cuenta con exposiciones IBOR (USD Libor únicamente) en sus instrumentos financieros, los cuales serán reformados o reemplazados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC, por sus siglas en inglés) fue establecido por la Reserva Federal de los Estados Unidos, para asegurar la exitosa transición de la tasa USD LIBOR a una tasa de interés alternativa. El ARRC está compuesto por entidades del sector privado –que participan en los mercados afectados por la USD LIBOR– y por otras entidades gubernamentales, incluyendo reguladores del sector financiero en los Estados Unidos. En mayo de 2021, el ARRC estipuló que la tasa USD LIBOR se continuará publicando hasta el 30 de junio de 2023 y estableció esta como fecha límite para culminar la modificación de los contratos que deben incluir el lenguaje de transición hacia la nueva tasa de referencia, que inicialmente se había establecido para finales de 2021.

Los principales riesgos a los que el Banco está expuesto como consecuencia de la reforma IBOR son operativos. Tales riesgos operativos incluyen la actualización de términos contractuales y revisión de controles operativos relacionados con la Reforma. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con los procesos del Banco, del personal, tecnología e infraestructuras y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez causadas por el daño a los activos fijos, acciones deliberadas que conlleven al fraude interno o externo, las interrupciones de los servicios bancarios por fallas en los sistemas, los errores asociados a los procesos y productos y, finalmente, aquellos propios al recurso humano.

La Gerencia de Riesgo Operacional, que es la responsable de darle seguimiento al riesgo operacional dentro del Banco, está coadyuvando con las líneas de negocio en el monitoreo de sus riesgos de los productos y servicios del Banco, así como las formas de mitigación que aseguren una adecuada gestión de los riesgos operacionales.

Para tal propósito, se han diseñado en conjunto con las líneas de negocio, las matrices de riesgo que permiten la creación paulatina de bases de datos sobre los incidentes de pérdidas registrados, como también el monitoreo de la probabilidad de ocurrencia y su impacto y los niveles de criticidad de los riesgos operacionales, mediante sistemas de indicadores de riesgo.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia requiere que los bancos, establecidos en Panamá mantengan un índice de capital total medido con base en los activos ponderados por riesgo.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia con base en el Acuerdo No. 001-2015, el Acuerdo No. 003-2016 modificado en su artículo 2 por el Acuerdo No. 008-2016, que deroga el Acuerdo No. 005-2008 y, el Acuerdo No. 006-2019 que establece normas para la determinación de los activos ponderados por riesgos de crédito y riesgo de contraparte, empezó a regir el 1 de julio de 2016.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos, incluyendo los instrumentos fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Se establece igualmente un nuevo índice llamado coeficiente de apalancamiento, calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total de activos no ponderados (dentro y fuera de balance) establecidos por la Superintendencia en el Acuerdo No. 003-2016. Para la determinación de la exposición de las operaciones fuera de balance se utilizarán los criterios establecidos para las posiciones por riesgo de crédito y contraparte. Este coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior al 3%.

La política del Banco es mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Basados en los Acuerdos No. 001-2015 y sus modificaciones y, No. 003-2016, emitidos por la Superintendencia el 3 de febrero de 2015 y 22 de marzo de 2016, respectivamente, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital primario ordinario		
Acciones comunes	26,990,338	21,056,974
Capital pagado en exceso	0	2,458,996
Utilidades no distribuidas	(6,404,043)	(2,680,388)
Acciones en tesorería	0	(1,025,632)
Intangibles (software y licencias)	<u>(2,308,605)</u>	<u>(2,505,482)</u>
Total de capital primario ordinario	<u>18,277,690</u>	<u>17,304,468</u>
Provisión dinámica	<u>4,736,122</u>	<u>4,419,966</u>
Capital secundario		
Bonos subordinados a CA	<u>7,702,400</u>	<u>8,603,200</u>
Total fondos de capital regulatorio	<u>30,716,212</u>	<u>30,327,634</u>
Activos ponderados por riesgos de crédito	232,849,870	217,975,185
Activos ponderados por riesgos de mercado	435,576	435,576
Activos ponderados por riesgo operativo	<u>10,562,481</u>	<u>10,538,141</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>243,847,927</u>	<u>228,948,902</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Índice de Capital del Banco	2024	Mínimo Requerido	2023
Índice de adecuación de capital	<u>12.60%</u>	<u>8.00%</u>	<u>13.25%</u>
Índice de capital primario	<u>7.50%</u>	<u>6.00%</u>	<u>7.53%</u>
Índice de capital primario ordinario	<u>7.50%</u>	<u>4.50%</u>	<u>7.53%</u>
Coefficiente de apalancamiento	<u>7.24%</u>	<u>3.00%</u>	<u>6.59%</u>

(5) Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

a. Pérdidas por deterioro en activos financieros

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a CA y activos a VRCCR para evaluar el deterioro con base en los criterios establecidos por el Banco, el cual establece provisiones bajo la metodología de PCE. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento (ver Nota 3(f)).

b. Medición del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos no observables significativos

La información acerca de los insumos no observables significativos utilizados por la Administración del Banco en la medición de los instrumentos financieros clasificados en el “Nivel 3” de jerarquía de valor razonable de la NIIF 13, se revela en la Nota 25.

c. Impuesto sobre la renta

La Administración evalúa la realización de los activos por impuesto diferidos para proceder a su registro. La Administración evalúa si es probable, que una porción o todo el activo por impuesto diferido no sea realizable (ver Nota 3(s)).

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2024	2023	2024	2023
Activos:				
Préstamos	246,048	192,088	0	0
Intereses por cobrar sobre préstamos	472	319	0	0
Cuentas por cobrar	0	0	363,862	944,442
Pasivos:				
Depósitos de ahorros de clientes	233,338	163,167	68,987	136,506
Intereses por pagar	80	93	0	0
	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos:				
Intereses sobre préstamos	13,166	13,302	0	0
Servicios de administración de seguros	0	0	547,552	571,478
Gastos:				
Gasto de intereses sobre depósitos	10,091	7,440	41	0
Gastos de directores	370,166	316,763	0	0
Salarios y otros beneficios	1,638,902	1,789,312	0	0

Al 30 de junio de 2024, los préstamos otorgados a directores y personal gerencial clave sumaron B/.246,048 (2023: B/.192,088), a una tasa de interés de 2.00% a 14.50% (2023: de 6.00% a 10.00%); con vencimientos varios hasta el año 2035 (2023: 2033).

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos a Costo Amortizado

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA se detalla a continuación:

	2024	2023
Efectivo	1,298,948	1,121,736
Efectos de caja	686,532	2,207,537
Depósitos a la vista en bancos locales	5,080,675	4,292,112
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	4,644,088	2,275,560
Depósitos a plazo en bancos	4,458,159	9,341,807
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	16,168,402	19,238,752
Más: Depósitos a plazo en bancos extranjeros, con vencimientos originales mayores a 90 días	500,000	500,000
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA en estado consolidado de situación financiera	16,668,402	19,738,752

Al 30 de junio de 2024, los depósitos colocados se encuentran libres de pignoraciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones en valores a VRCCR	244,179	264,009
Inversiones en valores a CA	<u>29,994,105</u>	<u>45,756,938</u>
Total	<u>30,238,284</u>	<u>46,020,947</u>

Inversiones en valores a VRCCR

Las inversiones en valores a VRCCR, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acciones locales	<u>244,179</u>	<u>264,009</u>
Total	<u>244,179</u>	<u>264,009</u>

Inversiones en valores a CA

Las inversiones en valores a CA, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bonos y letras del Tesoro de los EE. UU.	11,453,737	20,440,438
Bonos corporativos locales	5,627,772	2,920,454
Bonos, letras y notas de la República de Panamá	5,195,950	8,635,580
Bonos corporativos extranjeros	4,453,714	6,526,938
Valores comerciales negociables	<u>3,382,874</u>	<u>7,411,083</u>
Subtotal	30,114,047	45,934,493
Menos: reserva para pérdidas	<u>(119,942)</u>	<u>(177,555)</u>
Total	<u>29,994,105</u>	<u>45,756,938</u>

Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene línea de crédito autorizada por B/.2,500,000 (2023: B/.2,500,000) con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con valor de mercado de B/.3,935,673 (2023: B/.4,173,411) (ver nota 15).

Al 30 de junio de 2024, el Banco realizó venta de inversiones por B/.500,000 (2023: B/.459,375) lo cual no ha generado ganancia o pérdida en venta, (2023: pérdida neta de B/.40,625), presentadas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene línea de crédito autorizada por B/.5,000,000 con una institución financiera extranjera, la cual al momento de ser utilizada se respaldará con título de valores custodiados por la entidad. Al 30 de junio de 2024, no se encuentra utilizada.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Préstamos a Costo Amortizado

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo con la siguiente distribución por actividad económica:

	2024				
	Saldo bruto	Intereses acumulados por cobrar	Intereses y comisiones descontadas no ganadas	Reservas para pérdidas en préstamos	Préstamos a CA
Microempresas	137,436,210	2,704,906	(2,463,739)	(9,350,906)	128,326,471
Pequeña empresa	39,430,280	562,532	(104,674)	(2,948,220)	36,939,918
Asalariados	32,516,263	296,619	(860,216)	(1,497,870)	30,454,796
Otros	6,523,273	31,618	(18,821)	(231)	6,535,839
Total	215,906,026	3,595,675	(3,447,450)	(13,797,227)	202,257,024

	2023				
	Saldo bruto	Intereses acumulados por cobrar	Intereses y comisiones descontadas no ganadas	Reservas para pérdidas en préstamos	Préstamos a CA
Microempresas	137,402,043	2,299,548	(2,005,982)	(12,441,154)	125,254,455
Pequeña empresa	38,430,136	389,200	(76,979)	(1,186,539)	37,555,818
Asalariados	28,359,025	241,264	(604,772)	(1,403,738)	26,591,779
Otros	3,968,636	17,152	(14,856)	(0)	3,970,932
Total	208,159,840	2,947,164	(2,702,589)	(15,031,431)	193,372,984

El saldo contractual de los préstamos que fueron castigados al 30 de junio de 2024, y que todavía están sujetos a exigencia de cumplimiento legales es de B/.8,020,467 (2023: B/.6,971,611).

El Banco mantiene un total de B/.12,018,139 (2023: B/.9,267,767) en préstamos garantizados con depósitos a plazo en el propio banco.

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	2024	2023
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	61,207	99,104
Más de 1 año	8,242,522	8,428,936
Total de pagos mínimos	8,303,729	8,528,040
Menos: ingresos no devengados	(1,854,216)	(2,020,148)
Inversión neta en arrendamientos financieros	6,449,513	6,507,892

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

El detalle de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

<u>2024</u>	<u>Edificio</u>	<u>Activo por derecho de uso</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldo al inicio del año	0	580,633	4,311,274	3,141,408	8,033,315
Adiciones	0	3,687,143	503,533	53,820	4,244,496
Ventas y descartes	0	(360,591)	(84,914)	(1,372)	(446,877)
Saldo al final del año	0	<u>3,907,185</u>	<u>4,729,893</u>	<u>3,193,856</u>	<u>11,830,934</u>
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	(0)	(287,928)	(3,308,397)	(2,403,906)	(6,000,231)
Gasto del año	(0)	(611,509)	(438,490)	(249,717)	(1,299,716)
Ventas y descartes	0	360,591	79,738	134	440,463
Saldo al final del año	(0)	<u>(538,846)</u>	<u>(3,667,149)</u>	<u>(2,653,489)</u>	<u>(6,859,484)</u>
Saldo neto	0	<u>3,368,339</u>	<u>1,062,744</u>	<u>540,367</u>	<u>4,971,450</u>

<u>2023</u>	<u>Edificio</u>	<u>Activo por derecho de uso</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldo al inicio del año	4,584,068	828,913	3,903,489	3,070,679	12,387,149
Adiciones	0	340,227	491,159	70,729	902,115
Descartes	(4,584,068)	(588,507)	(83,374)	0	(5,255,949)
Saldo al final del año	0	<u>580,633</u>	<u>4,311,274</u>	<u>3,141,408</u>	<u>8,033,315</u>
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	(1,649,414)	(667,683)	(3,019,856)	(2,153,613)	(7,490,566)
Gasto del año	(152,823)	(208,752)	(365,067)	(250,293)	(976,935)
Descartes	1,802,237	588,507	76,526	0	2,467,270
Saldo al final del año	(0)	<u>(287,928)</u>	<u>(3,308,397)</u>	<u>(2,403,906)</u>	<u>(6,000,231)</u>
Saldo neto	0	<u>292,705</u>	<u>1,002,877</u>	<u>737,502</u>	<u>2,033,084</u>

Al 30 de junio de 2023, el Banco efectuó la venta de propiedad donde opera la Casa Matriz por un valor de B/.5,000,000, generando una ganancia en venta de B/.1,946,814 la cual se encuentra incluida en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

(11) Bienes Adjudicados

El detalle de los bienes adjudicados se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes inmuebles	2,584,242	2,440,876
Bienes muebles – autos y equipos	<u>206,641</u>	<u>1,556,746</u>
Total bruto	2,790,883	3,997,622
Menos: reserva por deterioro	<u>(249,050)</u>	<u>(165,307)</u>
Total	<u>2,541,833</u>	<u>3,832,315</u>

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Bienes Adjudicados, continuación

El movimiento de la reserva de los bienes adjudicados se resume como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	165,307	165,307
Gasto del año	95,490	0
Castigos	<u>(11,747)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>249,050</u>	<u>165,307</u>

El movimiento de los bienes adjudicados se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	3,997,622	2,875,955
Adjudicaciones	2,550,238	5,132,027
Ventas	<u>(3,756,977)</u>	<u>(4,010,360)</u>
Saldo al final del año	<u>2,790,883</u>	<u>3,997,622</u>

Al 30 de junio de 2024 se realizaron ventas de bienes adjudicados por B/.3,756,977 (2023: B/.4,010,360) lo que genero una pérdida en venta por B/.1,565,830 (2023: B/.1,091,432) la cual se encuentra incluida en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

(12) Activos Intangibles

El movimiento de licencias y programas de los sistemas informáticos se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	2,505,482	2,470,877
Adiciones	605,871	899,899
Amortización	<u>(802,748)</u>	<u>(865,294)</u>
Saldo al final del año	<u>2,308,605</u>	<u>2,505,482</u>

(13) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar – clientes, neto	11,432,637	8,059,078
Cuentas transitorias	1,077,127	18,487
Proyectos en procesos intangibles	882,154	799,143
Cuentas por cobrar – aseguradora	745,638	692,339
Fondo de cesantía	579,960	486,546
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	363,862	944,442
Cheques de préstamos por compensar	95,092	24,474
Otros activos	<u>437,485</u>	<u>452,433</u>
Total	<u>15,613,955</u>	<u>11,476,942</u>

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Otros Activos, continuación

Las cuentas por cobrar clientes se derivan de cargos por trámites a clientes y las mismas se presentan neto de reserva. Al 30 de junio de 2024, la reserva para PCE es de B/.51,240 (2023: B/.48,377).

(14) Depósitos de Clientes e Interbancarios a Costo Amortizado

Los depósitos recibidos de clientes e interbancarios se presentan de acuerdo con la siguiente distribución por sector económico y distribución geográfica:

	<u>2024</u>				
	<u>A la vista</u>	<u>De ahorros</u>	<u>A plazo</u>	<u>A plazo interbancarios</u>	<u>Total</u>
Sector económico					
Comerciales	1,848,858	5,687,852	34,472,533	0	42,009,243
Personales	292,439	35,147,666	128,373,323	0	163,813,428
Interbancarios	0	0	0	1,502,681	1,502,681
Total	<u>2,141,297</u>	<u>40,835,518</u>	<u>162,845,856</u>	<u>1,502,681</u>	<u>207,325,352</u>
Distribución geográfica					
Local	2,135,065	39,348,768	159,282,053	1,502,681	202,268,567
Extranjero	6,232	1,486,750	3,563,803	0	5,056,785
Total	<u>2,141,297</u>	<u>40,835,518</u>	<u>162,845,856</u>	<u>1,502,681</u>	<u>207,325,352</u>

	<u>2023</u>				
	<u>A la vista</u>	<u>De ahorros</u>	<u>A plazo</u>	<u>A plazo interbancarios</u>	<u>Total</u>
Sector económico					
Comerciales	2,318,186	3,835,631	37,663,353	0	43,817,170
Personales	878,015	43,457,342	114,675,866	0	159,011,223
Interbancarios	0	0	0	1,001,300	1,001,300
Total	<u>3,196,201</u>	<u>47,292,973</u>	<u>152,339,219</u>	<u>1,001,300</u>	<u>203,829,693</u>
Distribución geográfica					
Local	3,189,717	44,570,288	147,651,655	1,001,300	196,412,960
Extranjero	6,484	2,722,685	4,687,564	0	7,416,733
Total	<u>3,196,201</u>	<u>47,292,973</u>	<u>152,339,219</u>	<u>1,001,300</u>	<u>203,829,693</u>

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado

A continuación, detalle de los financiamientos recibidos:

2024						
	Tasa de interés nominal anual	Vencimiento	Línea de crédito	Saldo	Intereses acumulados por pagar	Total a CA
Líneas de crédito:						
Banco General. S. A.	7.25%	Octubre 2024	2,500,000	0	0	0
Banco de Sabadell, S. A.	SOFR +1.00%	Abril 2025	5,000,000	0	0	0
Banco Aliado, S. A.	TSFR 3m + 2.45%	Junio 2025	2,000,000	0	0	0
Total líneas de crédito			9,500,000	0	0	0
Financiamientos recibidos:						
Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá ("FIDEMICRO")	5.50%	Junio 2026		444,445	67	444,512
		Septiembre, diciembre 2027, agosto 2028 y mayo 2029		16,730,769	41,298	16,772,067
Banco Nacional de Panamá	1.50%			17,175,214	41,365	17,216,579
Total de financiamientos						
2023						
	Tasa de interés nominal anual	Vencimiento	Línea de crédito	Saldo	Intereses acumulados por pagar	Total a CA
Líneas de crédito:						
Mercantil Banco, S. A.	5.50%	Noviembre 2023	1,500,000	1,500,000	5,542	1,505,542
Banco General. S. A.	5.50%	Agosto 2023	2,500,000	0	0	0
Total líneas de crédito			4,000,000	1,500,000	5,542	1,505,542
Financiamientos recibidos:						
Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá ("FIDEMICRO")	5.50%	Junio 2026		666,667	100	666,767
Finethics S.C.A., SICAV-SIF	5.00%	Noviembre 2023		250,000	1,319	251,319
Abendrot Microfinance Local Currency Fund	5.00%	Noviembre 2023		250,000	0	250,000
ABN AMRO Impact Fund	5.00%	Noviembre 2023		375,000	0	375,000
Dual Return Fund S.I.C.A.V.	5.00%	Noviembre 2023		1,000,000	5,278	1,005,278
		Septiembre, diciembre 2027, agosto 2028 y noviembre 2029		20,500,000	50,539	20,550,539
Banco Nacional de Panamá	1.50%			23,041,667	57,236	23,098,903
Total de financiamientos				24,541,667	62,778	24,604,445
Total						

(*) La tasa de interés es pactada por la institución financiera al hacer uso de la línea.

Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene línea de crédito autorizada por B/.2,500,000 (2023: B/.2,500,000) con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con valor de mercado de B/.3,935,673 (2023: B/.4,173,411) (ver nota 8).

Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene línea de crédito autorizada por B/.5,000,000 con una institución financiera extranjera, la cual al momento de ser utilizada se respaldará con título de valores custodiados por la entidad. Al 30 de junio de 2024, no se encuentra utilizada.

Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene línea de crédito autorizada para operaciones de REPO por B/.2,000,000 (2023: B/.5,000,000) con una institución financiera local, la cual no se encuentra utilizada.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Banco no ha tenido incumplimientos de principal e intereses con relación a sus financiamientos recibidos.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(15) Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado, continuación**

El movimiento de los financiamientos recibidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo bruto al inicio del año	24,541,667	29,735,043
Producto de nuevos financiamientos recibidos	0	1,500,000
Pagos de financiamientos recibidos	<u>(7,366,453)</u>	<u>(6,693,376)</u>
Saldo bruto al final del año	<u>17,175,214</u>	<u>24,541,667</u>

(16) Bonos Corporativos por Pagar a Costo Amortizado

El Banco fue autorizado, según Resolución No. 173-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV), a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos, emitidos bajo un programa rotativo por un valor nominal de hasta B/.30,000,000.

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa Latinoamericana de Valores. Devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 4.25% y 7.375% (2023: entre 4.00% y 7.25%) sobre el valor nominal del bono. Los bonos están garantizados por el crédito general del Banco. Los bonos tienen vencimientos a partir de julio de 2024 y hasta julio de 2028 (2023: a partir de septiembre de 2023 y hasta julio de 2028).

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
AI	15-sep-18	6.500%	19-sep-23	0	2,000,000
AM	15-may-21	6.000%	15-may-26	1,198,000	1,198,000
AN	15-jul-21	6.000%	15-jul-26	1,000,000	1,000,000
AO	15-jul-21	5.000%	15-jul-24	50,000	50,000
AP	15-dic-21	5.000%	15-dic-26	288,000	288,000
AQ	21-mar-22	4.000%	15-mar-24	0	400,000
AR	27-abr-22	4.250%	15-abr-24	0	2,000,000
AS	27-abr-22	4.625%	15-abr-25	3,000,000	3,000,000
AT	25-jul-22	4.250%	15-jul-24	185,000	185,000
AU	25-jul-22	5.250%	15-jul-26	400,000	400,000
AV	25-jul-22	5.750%	15-jul-28	150,000	150,000
AW	30-dic-22	7.250%	15-dic-27	314,000	314,000
AX	15-sep-23	7.375%	15-sep-25	<u>966,000</u>	<u>0</u>
			Subtotal	7,551,000	10,985,000
			Intereses acumulados por pagar	18,623	25,724
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	<u>(13,140)</u>	<u>(45,322)</u>
			Total	<u>7,556,483</u>	<u>10,965,402</u>

(17) Bonos Subordinados a Costo Amortizado

Mediante Resolución No. 263-21 de 24 de mayo de 2021, la SMV autorizó a Banco Delta, S.A. la oferta pública de bonos corporativos subordinados por un valor nominal total de hasta B/.30,000,000, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Bonos Subordinados a Costo Amortizado, continuación

Los bonos subordinados han sido emitidos a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores y están garantizados por el crédito general del Banco. Los bonos subordinados devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 7.5% y 8% (2023: 7.5% y 8%) sobre el valor nominal del bono y tienen vencimientos a partir de junio de 2028 y hasta diciembre de 2031.

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
A	15-jun-21	7.500%	15-jun-28	4,504,000	4,504,000
B	16-dic-21	8.000%	15-dic-31	5,000,000	5,000,000
			Sub-total	9,504,000	9,504,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	(48,145)	(62,175)
			Más: Intereses acumulados por pagar	32,791	32,791
			Total	9,488,646	9,474,616

(18) Valores Comerciales Negociables a Costo Amortizado

El Banco fue autorizado, según Resolución No.172-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la SMV, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs), emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta B/.10,000,000.

Los VCNs han sido emitidos a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores. Los VCNs devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 7.000% y 7.250% (2023: entre 4.50% y 6.00%), sobre el valor nominal del VCN. Los VCNs están respaldados por el crédito general del Banco. Los VCNs tienen vencimientos a partir de septiembre de 2024 y hasta febrero de 2025 (2023: a partir de octubre de 2023 y hasta marzo de 2024).

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>
CG	15-sep-23	7.000%	09-sep-24	274,000
CI	04-mar-23	7.250%	27-feb-25	675,000
CJ	20-may-24	6.500 %	16-nov-24	508,000
			Subtotal	1,457,000
			Más: Intereses acumulados por pagar	4,495
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	(2,845)
			Total	1,458,650

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>
CC	14-oct-22	4.50%	09-oct-23	350,000
CD	08-mar-23	6.00%	02-mar-24	215,000
CE	23-may-23	5.88%	19-nov-23	1,100,000
			Subtotal	1,665,000
			Más: Intereses acumulados por pagar	4,146
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	(3,716)
			Total	1,665,430

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Pasivos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	2024			2023		
	<u>Tasa promedio de interés</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Tasa promedio de interés</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Valor en libros</u>
Total de pasivos por arrendamiento	6.75%	2033	<u>3,490,856</u>	6.75%	2026	<u>305,663</u>

El movimiento de los pasivos por arrendamiento se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	305,663	201,734
Incremento de contratos	3,687,139	230,299
Pagos por arrendamientos	<u>(501,946)</u>	<u>(126,370)</u>
Saldo al final del año	<u>3,490,856</u>	<u>305,663</u>

Los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado consolidado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corrientes	476,129	179,671
No corrientes	<u>3,014,727</u>	<u>125,992</u>
Total	<u>3,490,856</u>	<u>305,663</u>

Al 30 de junio de 2024, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.501,946 (2023: B/.126,370), la porción de intereses por B/.275,976 (2023: B/.8,513) y la porción de los arrendamientos a corto plazo B/.777,922 (2023: B/.143,395).

(a) Arrendamientos inmobiliarios

El Banco arrienda espacios inmobiliarios en los cuales tiene ubicadas sus sucursales. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 3 a 10 años.

(b) Otros Arrendamientos

El Banco también arrienda impresoras multifuncionales y espacios para estacionamiento y almacenamiento. Estos contratos normalmente se pactan por plazos que van de 1 a 3 años y no contienen una cláusula que determine una opción de extensión del plazo.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Pasivos por Arrendamientos, continuación

Monto reconocido en el estado consolidado de resultados

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto de intereses por pasivos por arrendamientos	<u>275,976</u>	<u>8,513</u>
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	<u>1,053,898</u>	<u>143,395</u>

Monto reconocido en el estado consolidado de flujos de efectivo

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>777,922</u>	<u>134,882</u>

(20) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por pagar agencias de autos	1,511,872	1,189,398
Seguros por pagar	761,425	1,151,112
Vacaciones y XIII mes por pagar	519,931	233,222
Otros contratos por pagar	476,659	562,837
Cuentas transitorias	327,295	188,844
Impuestos por pagar	302,631	234,982
Cuota obrero patronal	266,229	179,127
Cuentas por pagar comerciales	206,434	776,283
Gastos acumulados por pagar y otros	140,586	278,168
Operaciones pendientes de liquidar	195,602	313,055
Depósitos de garantía recibidos	4,142	4,142
Total	<u>4,712,806</u>	<u>5,111,170</u>

(21) Acciones Comunes

Las acciones comunes se presentan a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones autorizadas y en circulación	92,014	20,031,342	94,309	19,506,974
Acciones en tesorería	0	0	(2,295)	(1,025,632)
Acciones emitidas	3,746	4,500,000	0	0
Capital pagado en exceso	0	2,458,996	0	1,550,000
Acciones emitidas y en circulación	<u>95,760</u>	<u>26,990,338</u>	<u>92,014</u>	<u>20,031,342</u>

Durante el año terminado el 30 de junio de 2024, se recibieron aportes de los accionistas por B/.4,500,000 y se emitieron 3,746 acciones (de 2023: B/.1,550,000, sin emisión de acciones).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Banco mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	2,101,098	2,566,477
Promesas de pago	<u>2,713,404</u>	<u>993,932</u>
Total	<u>4,814,502</u>	<u>3,560,409</u>

Las promesas de pago son un compromiso en donde el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, y tienen vencimientos en 90 días. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco para la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que las que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

Contingencias

Al 30 de junio de 2024, el Banco no está involucrado en ningún litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera consolidada o resultados de operaciones consolidados del Banco.

(23) Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de gastos de salarios y otros gastos de personal se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y otras remuneraciones	5,593,339	6,406,438
Prestaciones laborales	1,857,023	1,887,062
Prima de antigüedad e indemnización	267,391	344,946
Seguro de vida y hospitalización	265,919	261,791
Actividades con el personal	57,589	50,739
Capacitación de personal	51,393	45,295
Otros	<u>345,989</u>	<u>384,072</u>
Total	<u>8,438,643</u>	<u>9,380,343</u>

(24) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el período terminado el 30 de junio de 2024, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Impuesto sobre la Renta, continuación

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Mediante Resolución No. 201 - 0386 de 12 de enero de 2023 la DGI, aceptó la solicitud de no aplicación del CAIR para Banco Delta, S.A., correspondiente a los períodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2023 y autoriza para que utilice el cálculo del impuesto sobre la renta bajo el método tradicional. Mediante Resolución No. 201- 9320 de 21 de diciembre de 2022 la DGI, aceptó la solicitud de no aplicación del CAIR para la subsidiaria Leasing de Panamá, S.A., correspondiente a los períodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2023 y autoriza para que utilice el cálculo del impuesto sobre la renta bajo el método tradicional.

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta, diferido	372,946	785,888
Impuesto estimado, corriente	<u>47,442</u>	<u>8,476</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>420,388</u>	<u>794,364</u>

La conciliación de la pérdida neta financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto del año se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdida neta antes del impuesto sobre la renta	(2,797,597)	(1,998,525)
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(2,278,107)	(1,824,944)
Costos y gastos no deducibles	<u>3,394,152</u>	<u>646,013</u>
Pérdida neta gravable (renta fiscal)	<u>(1,681,552)</u>	<u>(3,177,456)</u>
Impuesto aplicado la tasa anual 25%	<u>420,388</u>	<u>794,364</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Impuesto sobre la Renta, continuación

A continuación, se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo registrado

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdida en préstamos y cuentas por cobrar	<u>3,374,100</u>	<u>3,768,927</u>
Impuesto sobre la renta diferido – pasivo:		
Efecto por diferencia temporal por activos arrendado	<u>460,542</u>	<u>482,423</u>

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales no deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración. Con base en resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce con base en las diferentes fiscales imponibles sobre las ganancias a pagar en período futuros.

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

	<u>Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar - activo</u>	<u>Efecto por diferencia temporal por activos arrendados - pasivo</u>	<u>Neto</u>
Saldo al 30 de junio de 2022	4,497,297	(424,905)	4,072,392
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>(728,370)</u>	<u>(57,518)</u>	<u>(785,888)</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	3,768,927	(482,423)	3,286,504
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>(394,827)</u>	<u>21,881</u>	<u>(372,946)</u>
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>3,374,100</u>	<u>(460,542)</u>	<u>2,913,558</u>

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición de valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valuación es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el ALCO, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se detallan a continuación:

	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Depósitos en bancos a plazo	4,958,159	4,958,159	9,841,807	9,842,993
Inversiones en valores a VRCR	244,179	244,179	264,009	264,009
Inversiones en valores a CA	29,994,105	29,670,690	45,756,938	45,134,628
Préstamos a CA	<u>202,257,024</u>	<u>228,636,073</u>	<u>193,372,984</u>	<u>220,987,151</u>
Total	<u>237,453,467</u>	<u>263,509,101</u>	<u>249,235,738</u>	<u>276,228,781</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo a CA	162,845,856	162,920,188	152,339,219	152,360,859
Depósitos interbancarios a CA	1,502,681	1,496,972	1,001,300	999,928
Financiamientos recibidos a CA	17,216,579	17,201,625	24,604,445	24,880,459
Bonos y valores comerciales negociables a CA	9,015,133	11,674,474	12,630,832	15,060,246
Bonos subordinados a CA	<u>9,488,646</u>	<u>8,916,025</u>	<u>9,474,616</u>	<u>8,871,290</u>
Total	<u>200,068,895</u>	<u>202,209,284</u>	<u>200,050,412</u>	<u>202,172,782</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

2024	Jerarquía de valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores a VRCR			
Acciones locales	<u>130,950</u>	<u>113,229</u>	<u>244,179</u>
Total	<u>130,950</u>	<u>113,229</u>	<u>244,179</u>
2023	Jerarquía de valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores a VRCR			
Acciones locales	<u>130,950</u>	<u>133,059</u>	<u>264,009</u>
Total	<u>130,950</u>	<u>133,059</u>	<u>264,009</u>

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

<u>2024</u>	<u>Total</u>	<u>Jerarquía de valor razonable</u>		
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos a plazo	4,958,159	0	0	4,958,159
Inversiones en valores a CA	29,670,690	15,612,666	14,058,024	0
Préstamos a CA	<u>228,636,073</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>228,636,073</u>
Total	<u>263,264,922</u>	<u>15,612,666</u>	<u>14,058,024</u>	<u>233,594,232</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo a CA	162,920,188	0	162,920,188	0
Depósitos interbancarios a CA	1,496,972	0	1,496,972	0
Financiamientos recibidos a CA	17,201,625	0	17,201,625	0
Bonos y valores comerciales negociables a CA	11,674,474	0	0	11,674,474
Bonos subordinados a CA	<u>8,916,025</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,916,025</u>
Total	<u>202,209,284</u>	<u>0</u>	<u>181,618,785</u>	<u>20,590,499</u>

<u>2023</u>	<u>Total</u>	<u>Jerarquía de valor razonable</u>		
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos a plazo	9,842,993	0	0	9,842,993
Inversiones en valores a CA	45,134,628	26,452,291	17,681,940	1,000,397
Préstamos a CA	<u>220,987,151</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>220,987,151</u>
Total	<u>275,964,772</u>	<u>26,452,291</u>	<u>17,681,940</u>	<u>231,830,541</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo a CA	152,360,859	0	152,360,859	0
Depósitos interbancarios a CA	999,958	0	999,958	0
Financiamientos recibidos a CA	24,880,459	0	24,880,459	0
Bonos y valores comerciales negociables a CA	15,060,246	0	0	15,060,246
Bonos subordinados a CA	<u>8,871,290</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,871,290</u>
Total	<u>202,172,812</u>	<u>0</u>	<u>178,241,276</u>	<u>23,931,536</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de efectivo descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimiento similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Información de Segmentos

La información de segmentos del Banco se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

<u>2024</u>	<u>Banca</u>	<u>Subsidiarias</u>	<u>Subtotal</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	32,577,253	717,890	33,295,143	(9,107)	33,286,036
Gastos por intereses	(12,859,769)	(9,107)	(12,868,876)	9,107	(12,859,769)
Provisión para pérdidas en préstamos, neto	(5,780,020)	(274,798)	(6,054,818)	0	(6,054,818)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	57,613	0	57,613	0	57,613
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	0	(2,863)	(2,863)	0	(2,863)
Provisión para pérdidas en depósitos en bancos	542	0	542	0	542
Provisión para bienes adjudicados	(95,490)	0	(95,490)	0	(95,490)
Otros Ingresos (gastos)	(486,617)	194,210	(292,407)	(177,180)	(469,587)
Ingresos por el método de participación	319,217	0	319,217	(319,217)	0
Gastos generales y administrativos	(16,555,170)	(281,271)	(16,836,441)	177,180	(16,659,261)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	(2,822,441)	344,061	(2,478,380)	(319,217)	(2,797,597)
Impuesto sobre la renta, neto	395,544	24,844	420,388	0.00	420,388
Utilidad neta	<u>(3,217,985)</u>	<u>319,217</u>	<u>(2,898,768)</u>	<u>(319,217)</u>	<u>(3,217,985)</u>
Activos del segmento	<u>282,824,924</u>	<u>12,462,939</u>	<u>295,287,863</u>	<u>(15,748,191)</u>	<u>279,539,672</u>
Pasivos del segmento	<u>256,588,051</u>	<u>1,813,011</u>	<u>258,401,062</u>	<u>(5,098,263)</u>	<u>253,302,799</u>

<u>2023</u>	<u>Banca</u>	<u>Subsidiarias</u>	<u>Subtotal</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	29,511,811	625,602	30,137,413	(129,643)	30,007,770
Gastos por intereses	(12,193,642)	(129,643)	(12,323,285)	129,643	(12,193,642)
Provisión para pérdidas en préstamos	(3,923,845)	(198,382)	(4,122,227)	0	(4,122,227)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	150,881	0	150,881	0	150,881
Provisión para pérdidas cuentas por cobrar	0	(2,784)	(2,784)	0	(2,784)
Provisión para pérdidas en depósitos en bancos	7	0	7	0	7
Otros Ingresos (gastos)	1,767,009	258,884	2,025,893	(192,693)	1,833,200
Ingreso por el método de participación	148,450	0	148,450	(148,450)	0
Gastos generales y administrativos	(17,572,656)	(291,767)	(17,864,423)	192,693	(17,671,730)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	(2,111,985)	261,910	(1,850,075)	(148,450)	(1,998,525)
Impuesto sobre la renta, neto	680,904	113,460	794,364	0	794,364
Utilidad neta	<u>(2,792,889)</u>	<u>148,450</u>	<u>(2,644,439)</u>	<u>(148,450)</u>	<u>(2,792,889)</u>
Activos del segmento	<u>287,418,623</u>	<u>12,157,395</u>	<u>299,576,018</u>	<u>(15,235,602)</u>	<u>284,340,416</u>
Pasivos del segmento	<u>262,441,300</u>	<u>1,826,683</u>	<u>264,267,983</u>	<u>(4,904,891)</u>	<u>259,363,092</u>

Segmentos Geográficos

Las operaciones del Banco se encuentran concentradas en el otorgamiento de préstamos a clientes, ubicados en la República de Panamá. El 93.16% (2023: 94.05%) de los ingresos por intereses y comisiones son generados por clientes ubicados en la República de Panamá.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia, de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen.

En lo relacionado a la prevención del blanqueo de capitales al Banco se rige bajo la Ley 23 de 27 de abril de 2015, donde se adoptan medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento de terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y dicta otras disposiciones. Igualmente se adoptan las disposiciones emitidas en el Acuerdo No. 001-2017 del 14 de febrero de 2017 por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 010-2015 sobre prevención del uso indebido de los servicios bancarios y fiduciarios.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas emitidas por la Superintendencia, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- *Acuerdo No. 003-2009* – Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia el 12 de mayo de 2009, para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.914,456 (2023: B/.747,408) conforme al Acuerdo No. 003-2009.

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que: 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y, 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a las instituciones financieras, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente, los Bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia.

- *Acuerdo No. 004-2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera*, emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisiones específicas

El acuerdo No. 004-2013 modificado por el Acuerdo No. 008-2014, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas del Banco según el Acuerdo No. 004-2013, modificado temporalmente por el Acuerdo No. 002-2020 y posteriormente subrogado por el acuerdo No. 002-2021.

2024					
	Préstamos	Intereses por cobrar	Intereses y comisiones descontados no ganados	Total	Reserva específica
Normal	191,584,659	2,811,371	(3,325,966)	191,070,064	0
Mención especial	9,081,013	286,720	(51,045)	9,316,688	(1,121,038)
Subnormal	8,650,164	220,432	(25,583)	8,845,013	(1,250,901)
Dudoso	2,226,899	145,596	(25,404)	2,347,091	(1,124,242)
Irrecuperable	<u>4,363,291</u>	<u>131,556</u>	<u>(19,452)</u>	<u>4,475,395</u>	<u>(2,856,237)</u>
Total	<u>215,906,026</u>	<u>3,595,675</u>	<u>(3,447,450)</u>	<u>216,054,251</u>	<u>(6,352,418)</u>

2023					
	Préstamos	Intereses por cobrar	Intereses y comisiones descontados no ganados	Total	Reserva específica
Normal	173,830,587	2,127,935	(2,611,102)	173,347,420	0
Mención especial	18,752,582	237,815	(38,863)	18,951,534	(2,275,611)
Subnormal	6,403,447	138,802	(13,043)	6,529,206	(2,370,969)
Dudoso	2,947,637	118,447	(11,152)	3,054,932	(1,439,992)
Irrecuperable	<u>6,225,587</u>	<u>324,165</u>	<u>(28,429)</u>	<u>6,521,323</u>	<u>(4,498,833)</u>
Total	<u>208,159,840</u>	<u>2,947,164</u>	<u>(2,702,589)</u>	<u>208,404,415</u>	<u>(10,585,405)</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 004-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

A la fecha de reporte, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento según el Acuerdo No. 004-2013 se presenta a continuación:

	2024				2023			
	Vigente	Morosos	Vencidos	Total	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	79,635,649	5,513,545	8,724,424	93,873,618	81,722,055	4,015,521	4,612,986	90,350,562
Préstamos de consumo	111,940,336	3,576,142	6,515,930	122,032,408	109,483,199	4,061,111	4,264,968	117,809,278
Total	191,575,985	9,089,687	15,240,354	215,906,026	191,205,254	8,076,632	8,877,954	208,159,840

La cartera de préstamos de consumo incluye todos los préstamos cuyo destino sea para uso particular del cliente, indistintamente del segmento al que pertenecen. Se incluyen en esta clasificación, los productos de: autos, hipotecas y préstamos de consumo al segmento de empresarios de la micro y pequeña empresa.

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo No. 008-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No. 004-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

- Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

Al 30 de junio de 2024, el total de préstamos del Banco en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.9,367,888 (2023: B/.8,878,133). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.437,775 (2023: B/.615,336).

El saldo de los préstamos reestructurados al 30 de junio de 2024 ascendía a B/.40,195,554 (2023: B/.38,421,849).

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecido por la Superintendencia.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3 con su signo, es decir, si este último componente es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La provisión dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada Banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso de que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No. 004-2013.

Según Resolución General de Junta Directiva SB-GJD-R-2023-01125 de 06 de junio de 2023 se establecen lineamientos y parámetros para el establecimiento de la constitución de la provisión dinámica.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro resume el monto de la provisión dinámica por componente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Componente 1		
Por coeficiencia Alfa (1.50%)	2,864,298	2,651,980
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	0	209,863
Componente 3		
Menos: variación trimestral de reservas específicas	<u>424,835</u>	<u>(2,222,418)</u>
Total de provisión dinámica	<u>(2,439,463)</u>	<u>(5,084,261)</u>
Restricciones:		
Total de provisión dinámica		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo – de categoría normal)	<u>2,386,915</u>	<u>2,209,983</u>
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo – de categoría normal)	<u>4,773,830</u>	<u>4,419,966</u>

Al 30 de junio de 2024, la provisión dinámica del Banco es por un monto de B/.4,736,122 (2023: B/.4,419,966).

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2024

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Banco Delta, S. A.</u>	<u>Leasing de Panamá, S. A.</u>	<u>Rueland Investment, Inc.</u>	<u>Delta Entregas, S. A.</u>	<u>Subtotal</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Banco Delta, S. A. y Subsidiarias</u>
Efectivo y efectos de caja	1,985,480	0	0	0	1,985,480	0	1,985,480
Depósitos en bancos:							
A la vista locales	5,080,675	0	0	0	5,080,675	0	5,080,675
A la vista extranjeros	4,644,088	0	0	0	4,644,088	0	4,644,088
A plazo locales	4,007,142	0	0	0	4,007,142	0	4,007,142
A plazo extranjeros	951,017	0	0	0	951,017	0	951,017
Total de depósitos en bancos a costo amortizado	14,682,922	0	0	0	14,682,922	0	14,682,922
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	16,668,402	0	0	0	16,668,402	0	16,668,402
Inversiones en valores, neto	30,238,284	0	0	0	30,238,284	0	30,238,284
Inversión en subsidiarias	10,649,928	0	0	0	10,649,928	(10,649,928)	0
Préstamos	209,455,853	6,450,173	0	0	215,906,026	0	215,906,026
Intereses acumulados por cobrar	3,529,795	65,880	0	0	3,595,675	0	3,595,675
Menos:							
Intereses y comisiones descontados no ganados	3,417,378	30,072	0	0	3,447,450	0	3,447,450
Reserva para pérdidas en préstamos	13,445,159	352,068	0	0	13,797,227	0	13,797,227
Préstamos a costo amortizado	196,123,111	6,133,913	0	0	202,257,024	0	202,257,024
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	4,619,703	0	0	351,747	4,971,450	0	4,971,450
Gastos pagados por anticipado	1,258,119	266,097	20,650	21,153	1,566,019	0	1,566,019
Bienes adjudicados, neto	2,413,817	128,016	0	0	2,541,833	0	2,541,833
Impuesto sobre la renta diferido	3,361,290	0	12,810	0	3,374,100	0	3,374,100
Activos intangibles	2,308,605	0	0	0	2,308,605	0	2,308,605
Otros activos	15,183,665	4,159,156	1,272,367	97,030	20,712,218	(5,098,263)	15,613,955
Total de otros activos	24,525,496	4,553,269	1,305,827	118,183	30,502,775	(5,098,263)	25,404,512
Total de activos	282,824,924	10,687,182	1,305,827	469,930	295,287,863	(15,748,191)	279,539,672

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

BANCO DELTA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1. continuación

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

	<u>Banco Delta, S. A.</u>	<u>Leasing de Panamá, S. A.</u>	<u>Rueland Investment, Inc.</u>	<u>Delta Entregas, S. A.</u>	<u>Subtotal</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Banco Delta, S. A. y Subsidiarias</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>							
Pasivos:							
Depósitos de clientes:							
A la vista	2,141,297	0	0	0	2,141,297	0	2,141,297
De ahorros	40,835,518	0	0	0	40,835,518	0	40,835,518
A plazo	162,845,856	0	0	0	162,845,856	0	162,845,856
Depósitos a plazo interbancarios	1,502,681	0	0	0	1,502,681	0	1,502,681
Total de depósitos de clientes e interbancarios a costo amortizado	207,325,352	0	0	0	207,325,352	0	207,325,352
Financiamientos recibidos a costo amortizado	17,216,579	0	0	0	17,216,579	0	17,216,579
Bonos corporativos por pagar a costo amortizado	7,556,483	0	0	0	7,556,483	0	7,556,483
Bonos subordinados a costo amortizado	9,488,646	0	0	0	9,488,646	0	9,488,646
Valores comerciales negociables a costo amortizado	1,458,650	0	0	0	1,458,650	0	1,458,650
Pasivos por arrendamientos	3,490,856	0	0	0	3,490,856	0	3,490,856
Cheques de gerencia y certificados	1,592,885	0	0	0	1,592,885	0	1,592,885
Impuesto sobre la renta diferido	0	460,542	0	0	460,542	0	460,542
Otros pasivos	8,458,600	322,605	1,000,552	29,312	9,811,069	(5,098,263)	4,712,806
Total de otros pasivos	10,051,485	783,147	1,000,552	29,312	11,864,496	(5,098,263)	6,766,233
Total de pasivos	256,588,051	783,147	1,000,552	29,312	258,401,062	(5,098,263)	253,302,799
Patrimonio:							
Acciones comunes	26,990,338	500,000	241,873	318,543	28,050,754	(1,060,416)	26,990,338
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	914,456	0	0	0	914,456	0	914,456
Provisión dinámica	4,553,212	182,910	0	0	4,736,122	0	4,736,122
(Déficit acumulado) utilidades no distribuidas	(6,221,133)	9,221,125	63,402	122,075	3,185,469	(9,589,512)	(6,404,043)
Total de patrimonio	26,236,873	9,904,035	305,275	440,618	36,886,801	(10,649,928)	26,236,873
Total de pasivos y patrimonio	282,824,924	10,687,182	1,305,827	469,930	295,287,863	(15,748,191)	279,539,672

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

Por el año terminado el 30 de junio de 2024

(Cifras en Balboas)

	Banco Delta, S. A.	Leasing de Panamá, S. A.	Rueland Investment, Inc.	Delta Entregas, S. A.	Subtotal	Eliminaciones	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias
Ingresos por intereses sobre:							
Préstamos	30,299,146	717,890	0	0	31,017,036	(9,107)	31,007,929
Inversiones	1,769,203	0	0	0	1,769,203	0	1,769,203
Depósitos a plazo	508,904	0	0	0	508,904	0	508,904
Total de ingresos por intereses	32,577,253	717,890	0	0	33,295,143	(9,107)	33,286,036
Gastos por intereses sobre:							
Depósitos	10,706,423	0	0	0	10,706,423	0	10,706,423
Financiamientos recibidos y pasivos por arrendamiento	701,362	9,107	0	0	710,469	(9,107)	701,362
Bonos y valores comerciales negociables	1,451,984	0	0	0	1,451,984	0	1,451,984
Total de gastos por intereses	12,859,769	9,107	0	0	12,868,876	(9,107)	12,859,769
Ingreso neto por intereses	19,717,484	708,783	0	0	20,426,267	0	20,426,267
Menos:							
Provisión para pérdidas en préstamos	5,780,020	274,798	0	0	6,054,818	0	6,054,818
Provisión para pérdidas en inversiones	(57,613)	0	0	0	(57,613)	0	(57,613)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	0	0	2,863	0	2,863	0	2,863
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	(542)	0	0	0	(542)	0	(542)
Provisión para bienes adjudicados	95,490	0	0	0	95,490	0	95,490
Ingreso neto por intereses después de provisiones	13,900,129	433,985	(2,863)	0	14,331,251	0	14,331,251
Otros ingresos (gastos):							
Cancelación anticipada de préstamos y (venta de bienes reposados), neto	(1,525,976)	(15,827)	0	0	(1,541,803)	0	(1,541,803)
Comisiones sobre otros servicios bancarios	55,796	0	0	0	55,796	0	55,796
Servicios de administración de seguros	547,552	0	0	0	547,552	0	547,552
Ganancia en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(19,829)	0	0	0	(19,829)	0	(19,829)
Gastos por comisiones	(419,505)	0	0	0	(419,505)	0	(419,505)
Otros, neto	875,345	0	60,567	149,470	1,085,382	(177,180)	908,202
Total de otros ingresos, neto	(486,617)	(15,827)	60,567	149,470	(292,407)	(177,180)	(469,587)
Ingreso por el método de participación	319,217	0	0	0	319,217	(319,217)	0
Gastos generales y administrativos:							
Salarios y otros gastos de personal	8,438,643	0	0	0	8,438,643	0	8,438,643
Depreciación y amortización	2,021,057	0	0	81,407	2,102,464	0	2,102,464
Soporte a sistemas	1,991,396	0	0	0	1,991,396	0	1,991,396
Honorarios y servicios profesionales	1,089,800	26,885	48,354	281	1,165,320	(48,000)	1,117,320
Publicidad y propaganda	551,092	0	0	0	551,092	0	551,092
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancias	509,132	0	0	0	509,132	0	509,132
Alquileres y mantenimiento	569,890	0	0	23,191	593,081	(129,180)	463,901
Impuestos varios, distintos de renta	294,487	64,139	3,902	12,492	375,020	0	375,020
Dieta y reuniones	370,166	0	0	0	370,166	0	370,166
Útiles y papelería	265,592	0	0	0	265,592	0	265,592
Seguros	114,553	1,066	0	14,117	129,736	0	129,736
Otros	339,362	356	0	5,081	344,799	0	344,799
Total de gastos generales y administrativos	16,555,170	92,446	52,256	136,569	16,836,441	(177,180)	16,659,261
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(2,822,441)	325,712	5,448	12,901	(2,478,380)	(319,217)	(2,797,597)
Impuesto sobre la renta, neto	395,544	(9,495)	25,246	9,093	420,388	0	420,388
Pérdida neta	(3,217,985)	335,207	(19,798)	3,808	(2,898,768)	(319,217)	(3,217,985)

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

IV PARTE

DIVULGACION

Por este medio identificamos que el medio a través del cual, a partir de la fecha, Banco Delta, S.A. divulgará su Informe de Actualización Anual, será la página de Internet www.bandelta.com.



Juan Lavergne
Vicepresidente Senior de Finanzas y
Asuntos Corporativos

Panamá, 25 de septiembre de 2024.

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de comité:
28 de mayo de 2024

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Perspectiva
Entidad	BB+.pa	Negativa
Bonos Corporativos	BB+.pa	Negativa
Valores Comerciales Negociables	ML B.pa	Negativa
Bonos Subordinados	BB.pa	Negativa

(*) La nomenclatura 'pa' refleja riesgos solo comparables en Panamá.
Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Jaime Tarazona +511.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moody.com

Carmen Alvarado +511.616.0412
Senior Credit Analyst
Carmen.Alvarado@moody.com

Linda Tapia +507.214.3790
Senior Credit Analyst
Linda.Tapia@moody.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá
+507.214.3790

Banco Delta, S.A. y Subsidiarias

RESUMEN

Moody's Local afirma la categoría BB+.pa asignada como Entidad a Banco Delta, S.A. y Subsidiarias (en adelante, Banco Delta o la Entidad), así como también al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de hasta US\$30.0 millones. Al mismo tiempo afirma la categoría BB.pa al Programa Corporativo de Bonos Subordinados de hasta US\$30.0 millones y la categoría ML B.pa a la calificación otorgada al Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables de hasta US\$10.0 millones. La perspectiva es Negativa.

Las calificaciones asignadas se sustentan en el modelo de negocio del Banco, el cual contempla la colocación de créditos garantizados. Suma a lo anterior, la baja concentración de deudores, lo que está alineado al mercado objetivo de créditos para microempresarios. De igual forma, se destacan los holgados niveles de liquidez del Banco.

Sin perjuicio de los factores antes mencionados, las calificaciones asignadas se encuentran limitadas, y tienen una perspectiva negativa debido al deterioro progresivo de la calidad de cartera. Este deterioro afectó principalmente al segmento de automóviles, el de mayor participación dentro de su cartera, siendo relevante mencionar que este segmento es uno de los más vulnerable ante ciclos económicos desfavorables.

Lo anterior ha afectado los intereses devengados de la cartera, conllevando a mantener niveles de rentabilidad negativos, producto de las pérdidas del Banco desde el año 2021.

Asimismo, se aprecia una tendencia a la baja en el Índice de Adecuación de Capital (IAC) que se ubica en 13.19% al 31 de diciembre de 2023. Es de señalar que, al corte fiscal (junio 2023), se incorporó el aporte de capital por US\$1.6 millones e ingresos extraordinarios y en el periodo que va de julio 2023 a marzo de 2024, se han realizado aportes por US\$2 millones, alcanzando un IAC de 12.46%, según lo comunicado por el Banco.

El reforzamiento del IAC cobra relevancia, toda vez que las entidades bancarias deberán adecuarse a la constitución paulatina del colchón de conservación de capital a partir del 1 de julio de 2024. Al respecto, según lo informado por el Banco, el IAC se mantendría por encima del 12% en los próximos trimestres.

Fortalezas crediticias

- El modelo de negocio del Banco, contempla la colocación de créditos garantizados, mitigando parcialmente el riesgo de incobrabilidad.
- Baja concentración de deudores, lo que está alineado al mercado objetivo de créditos para microempresarios.
- Holgados niveles de liquidez del Banco, plasmado en el Índice de Liquidez Legal que se ha mantenido consistentemente en niveles superiores al promedio del SBN.
- El spread financiero, se ubica por encima de la media del SBN, dado el modelo de negocio del Banco, el cual se enfoca en mayor medida en el otorgamiento de préstamos a microempresarios.

Debilidades crediticias

- Deterioro de la calidad de cartera, manteniendo niveles que aún no se acercan a niveles prepandemia y se ubican desfavorablemente respecto al promedio del SBN.
- Niveles de rentabilidad negativos, lo cual ejerce presión sobre la solvencia.
- Cobertura sobre vencidos y morosos con provisiones (específicas) que se ubica por debajo del 100% y de lo alcanzado por el SBN.
- Concentración de cartera en el segmento de automóviles, uno de los segmentos más vulnerable ante ciclos económicos desfavorables.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Aumento sostenido en la cartera de colocaciones del Banco, acompañado de una mejora en los indicadores de mora y en la cobertura de la cartera problema con reservas.
- Mejora consistente en los indicadores de rentabilidad y eficiencia del Banco.
- Mayor diversificación de la cartera de colocaciones por tipo de producto.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Mayor deterioro respecto de lo exhibido al corte de análisis en los indicadores de calidad de cartera del Banco, aunado a una menor cobertura de créditos vencidos y morosos con reservas.
- Deterioro de los ratios de solvencia del Banco producto del registro de mayores pérdidas o deterioro de cartera que aumente los activos ponderados por riesgo.
- Incumplimiento de resguardos financieros con acreedores.
- Mayor deterioro en el Índice de Adecuación de Capital que comprometa o limite el crecimiento futuro del Banco.
- Modificaciones regulatorias y/o legales que afecten el desarrollo del negocio.

Perspectivas

- La perspectiva se mantiene en negativa debido al deterioro en los indicadores de calidad de cartera resultando en pérdidas acumuladas al corte de análisis. De continuar esta situación podría seguir afectando resultados, conllevando a la constitución de mayores reservas por incobrabilidad, ejerciendo presión en sus indicadores de rentabilidad y solvencia; lo cual podría afectar la calificación de riesgo de la Entidad.

Principales aspectos crediticios**Indicadores de calidad de la cartera de préstamos y de cobertura con reservas continúan deteriorados**

La cartera bruta de préstamos se incrementó en 0.53% al 31 de diciembre de 2023, respecto al cierre fiscal jun 2023. De este modo, incrementaron su saldo principalmente los préstamos para hipotecas, capital de trabajo, y personales, en

tanto que caen los préstamos de automóviles, debiendo señalarse que el 59.34% de la cartera estuvo compuesta por esta última cartera. Las menores colocaciones en automóviles, responden a una mayor rigurosidad en la aprobación de nuevos préstamos así como por los castigos de cartera.

En cuanto al indicador de morosidad de la cartera morosa y vencida, este pasa a 7.69% desde 8.14% al cierre fiscal de junio de 2023, situándose en niveles desfavorables respecto al promedio del SBN (4.34%). De incorporar los castigos, el ratio de morosidad se incrementa a 11.31% desde 11.12% en el semestre analizado. Respecto al ratio de cobertura sobre la cartera morosa y vencida con reservas, la misma alcanza 75.57%, mientras que de incorporar reservas dinámicas, la cobertura sube a 105%. Por otro lado, la cobertura sobre la cartera pesada, pasa a 119.58% desde 96.50% a junio de 2023. Es de destacar que el Banco mantiene una cartera reestructurada equivalente al 18.14% de la cartera bruta al corte de análisis.

Los mayores ingresos financieros aunado a la reducción en provisiones y los menores gastos administrativos conllevaron a disminuir la pérdida neta

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco registró una pérdida neta que alcanzó US\$1.2 millones, registrando una disminución respecto a la pérdida de US\$2.7 millones al 31 de diciembre de 2022 atribuido al efecto de la recuperación en los mayores intereses devengados sobre préstamos que habían sido afectados por las reestructuraciones que realizó el Banco para adecuarse a la capacidad de pago de sus clientes y cuyas condiciones están regresando a lo regular. Se sumó a lo anterior, los menores gastos de provisiones relacionado con el menor saldo de cartera vencida y morosa que incorpora el efecto de castigos de cartera; y menores gastos de administración.

Por su lado, los gastos financieros se incrementaron en menor proporción que los ingresos financieros, conllevando a un resultado financiero bruto que se incrementó en 9.79% respecto de diciembre 2022; no obstante el mayor costo de fondeo, el spread financiero se incrementó. Luego de incorporar las comisiones, provisiones para préstamos y otros ingresos, se incrementa el margen operacional, sin embargo no es suficiente para cubrir la carga operativa, derivando en una pérdida de US\$1.2 millones, con lo cual el margen neto y los indicadores de rentabilidad, medidos por el retorno promedio anualizado sobre los activos (ROAA) y sobre el patrimonio (ROAE) permanecen en terreno negativo.

Los depósitos a plazo incrementan su participación como fuente de financiamiento, con niveles de liquidez por encima del promedio del SBN

Los depósitos se incrementaron en 1.23% en el primer semestre del ejercicio fiscal 2023-2024, explicado por el mayor saldo en depósitos a plazo de clientes locales favorecido por mayores rendimientos. Asimismo, el mayor costo de fondeo, se reflejó en los menores saldos de financiamientos y bonos corporativos. Los depósitos se mantienen como la principal fuente de fondeo, con el 72.81% de los activos, 76.13% de estos conformados por depósitos a plazo. Con respecto a la concentración de los depositantes, la misma alcanza el 22.20% al periodo de análisis. Dentro de los financiamientos recibidos, la principal exposición tiene vencimientos en 2027, 2028 y 2029.

Las menores obligaciones por financiamientos recibidos y bonos corporativos, contrarrestado en parte por mayores saldos en depósitos, conllevaron a una ligera variación en el disponible del Banco (+0.96%). Esto aunado al menor saldo de inversiones, conllevó a registrar un menor Índice de Liquidez Legal, aunque por encima del SBN. Con relación al calce contractual entre activos y pasivos, se alcanza un brecha acumulada positiva, equivalente al 54.19% del patrimonio efectivo. Para mitigar el riesgo en caso de estrés de liquidez, el Banco cuenta con i) líneas de crédito disponibles por US\$21.0 millones, ii) Inversiones líquidas de rápida realización de riesgo soberano de Panamá y USA.

Índice de adecuación de capital se mantiene por debajo del promedio de la banca

El Índice de Adecuación de Capital (IAC) del Banco registra un leve ajuste a 13.19% al 31 de diciembre de 2023 desde 13.25% al cierre fiscal de junio de 2023, nivel que se sigue ubicando por debajo del promedio de la plaza (15.12%). Lo anterior se da producto al efecto combinando de activos ponderados por riesgo de crédito y operativo que se reducen en mayor proporción que el capital regulatorio, éste último debido a las pérdidas del periodo fiscal, no obstante el aporte de accionistas.

Respecto al patrimonio neto, este se incrementa en 1.68%, respecto al cierre fiscal junio de 2023, producto de un aporte de capital por US\$1.6 millones con emisión de acciones, mayor reserva dinámica y reserva regulatoria para bienes

adjudicados, que compensaron la pérdida neta percibida en el semestre (US\$1.2 millones). Lo anterior y el menor saldo en pasivos conllevó a un ligero incremento en la participación del patrimonio como fuente de fondeo a 8.96% al periodo de evaluación desde 8.78% a junio de 2023.

Cabe mencionar, según lo comentado por el Banco, posteriormente al corte de análisis, al cierre de marzo de 2024, se realizaron nuevos aportes por un monto de US\$0.4 millones, totalizando US\$2 millones de aportes al tercer trimestre del periodo fiscal que cierra en junio de 2024.

Otras Consideraciones

En el mes de julio de 2023, asumió la Gerencia General del Banco, Manuel Álvarez Rotondaro en reemplazo del señor Roberto Díaz Fábrega. El señor Alvarez venía desempeñándose como Vicepresidente Senior de Soporte del Banco desde febrero de 2020.

Asimismo, fue nombrado como Presidente de las Juntas Directivas de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A., y Banco Delta, S.A., el señor Manuel Lorenzo Mosquera, quien venía desempeñándose como Director Independiente del Banco; en reemplazo del señor Arturo Müller Norman, quien se mantiene como miembro de la Junta Directiva.

Adicionalmente, asumió el cargo de VP de Negocios, el señor Alfredo Vásquez, con fecha efectiva de ingreso, el 11 de septiembre de 2023.

Anexo

Indicadores Clave

TABLA 1 BANCO DELTA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

	Dic-23	Jun-23	Jun-22	Jun-21	Jun-20
Colocaciones Brutas (US\$ Miles)	209,270	208,160	209,105	197,097	184,576
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	13.19%	13.25%	14.89%	14.32%	16.09%
Índice Liquidez Legal	69.0%	93.82%	77.81%	85.63%	82.42%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	7.69%	8.14%	11.51%	2.60%	2.58%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	105.00%	114.73%	92.71%	233.92%	201.51%
ROAE (LTM)	-5.02%	-10.91%	-33.75%	2.07%	2.30%

*Incluye reservas específicas, dinámicas y reserva regulatoria para préstamos modificados.

Fuente: Banco Delta / *Elaboración: Moody's Local*

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Banco Delta, S.A. y Subsidiarias				
Entidad	BB+.pa	Negativa	BB+.pa	Negativa
Bonos Corporativos Rotativos(hasta por US\$30 millones)	BB+.pa	Negativa	BB+.pa	Negativa
Valores Comerciales Negociables (hasta por US\$10 millones)	ML B.pa	Negativa	ML B.pa	Negativa
Bonos Corporativos Subordinados (hasta por US\$30.0 millones)	BB.pa	Negativa	BB.pa	Negativa

Información considerada para la calificación.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodylocal.com/country/pa> donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023 y Estados Financieros Intermedios al 31 de diciembre de 2022 y 2023 de Banco Delta, S.A. y Subsidiarias. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

Definición de las calificaciones asignadas.

Consulte el documento Escalas de Calificaciones de Panamá, disponible en <https://www.moodylocal.com/country/pa>, para obtener más información sobre las definiciones de las calificaciones asignadas.

Moody's Local Panamá agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica

Metodología Utilizada.

→ Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros - (15/5/2023), disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/pa>

Declaración de importancia.

La calificación de riesgo de la entidad constituye únicamente una opinión profesional e independiente sobre la capacidad de la entidad calificada de administrar sus riesgos.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.



----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA No.110 -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública **Tercera** del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente **Manuel Horacio Lorenzo Mosquera**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – trescientos cuatro – ciento seis (8-304-106); **Raúl Estripeaut Boyd**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos diecisiete – dos mil trescientos cuarenta y tres (8-717-2343); **Manuel Alejandro Álvarez Rotondaro**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – quinientos quince – treinta y cuatro (8-515-34) y **Juan Antonio Lavergne Chorres**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos noventa - quinientos treinta y cuatro (8-290-534); Presidente de la Junta Directiva, Tesorero, Gerente General y Vicepresidente Senior de Finanzas y Asuntos Corporativos, respectivamente, de **Banco Delta, S.A.**, sociedad anónima inscrita con el tomo ochocientos noventa y nueve (899), folio ciento cuarenta y siete (147), asiento ciento tres mil dieciocho (103,018) desde el trece (13) de septiembre de mil novecientos setenta y dos (1972), actualizada en la ficha siete mil seiscientos veintitrés (7623), documento novecientos setenta y un mil doscientos sesenta y uno (971261) de la Sección de Micropelículas Mercantil, todos con oficinas en Calle Elvira Méndez, Vía España, Torre Delta, Planta Baja, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho – dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:-----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Auditados de Banco Delta, S.A. y Subsidiarias, correspondientes al 30 de junio de dos mil veinticuatro (2024).-----
- b. Que a sus juicios, estos Estados Financieros Auditados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de

1 importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos
2 noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las
3 declaraciones hechas den dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las
4 circunstancias en las que fueron hechas. -----

5 c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Auditados de Banco Delta, S.A. y Subsidiarias,
6 correspondientes al 30 de junio de dos mil veinticuatro (2024) y cualquier otra información
7 financiera incluida en los mismos, representan razonablemente, en todos sus aspectos, la
8 condición financiera y los resultados de las operaciones de Banco Delta, S.A. y Subsidiarias,
9 para el periodo transcurrido entre el primero (1) de julio dos mil veintitrés (2023) al treinta 30
10 de junio de dos mil veinticuatro (2024).-----

11 d. Que los firmantes:-----

12 --d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la
13 empresa;-----

14 -- d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información
15 de importancia sobre Banco Delta, S.A. y Subsidiarias, sean hechas de su conocimiento,
16 particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

17 --d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Banco Delta, S.A. y Subsidiarias,
18 dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

19 --d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los
20 controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

21 e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Banco Delta, S.A. y
22 subsidiarias, lo siguiente: -----

23 --e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los
24 controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Banco Delta, S.A. y
25 Subsidiarias, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los
26 auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -----

27 --e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros
28 empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Banco
29 Delta, S.A. y Subsidiarias -----

30 f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de



NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

REPUBLICA DE PANAMÁ

24.9.24

B/ 8.00

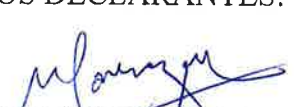
POSTALIA 156.07

1 cambios significativos en los controles internos de Banco Delta, S.A. y Subsidiarias y
2 cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con
3 posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con
4 respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

5 Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de
6 Valores.-----

7 Por su lado, los comparecientes hacen constar: 1. Que han verificado cuidadosamente sus
8 nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento
9 conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponden a la
10 verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad
11 sobre lo manifestado.--- 3. Que saben que la notaría responde sólo por la regularidad formal de
12 los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes ni de la
13 autenticidad o integridad de las mismas. --- Leída como le fue esta declaración al
14 compareciente, en presencia de los testigos instrumentales **Simion Rodriguez**, con cédula de
15 identidad personal número nueve- ciento setenta y cuatro- doscientos (9-174-200) y **Alexis**
16 **Guerrel**, con cedula de identidad personal número ocho- cuatrocientos ochenta y seis-
17 seiscientos siete (8-486-607), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a
18 quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su
19 aprobación y para constancia la firman, todos juntos con los testigos por ante mí, la Notaria que
20 doy fe.

21 LOS DECLARANTES:

22 
23 Manuel Horacio Lorenzo Mosquera

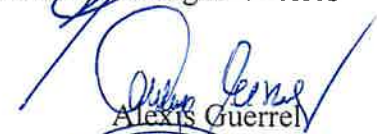

Manuel Alejandro Álvarez Rotondaro

24 
25 Raúl Estripeaut Boyd


Juan Antonio Lavergne Chorres

26 
27 Simion Rodriguez

28 Testigo


Alexis Guerrel

Testigo

29 NORMA MARLENIS VELASCO CEDENO

30 Notaria Pública Tercera

